

Fundación
Teletón

**INTERIORIZACIÓN SOBRE LA
SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN
INCLUSIVA EN ASUNCIÓN,
ALREDEDORES Y CORONEL OVIEDO
EXPERIENCIAS, OPINIONES, ALCANCES Y PROYECCIONES**



La presente publicación goza de la protección de los derechos de propiedad intelectual, se concede la libertad de reproducción para compartir el trabajo bajo la condición de que sea en las mismas condiciones en que se presenta, sin fines de lucro y atribuyendo el trabajo de la manera especificada en la ficha bibliográfica (¿cómo citar este trabajo?), dando a entender que no necesariamente los autores y las autoras respaldan el uso que se haga de la información. Se agradece que se remitan ejemplares de publicaciones en que la obra sea citada o utilizada como fuente de referencia.

El uso de un lenguaje que no discrimine por razones de género, presencia de discapacidad, color de piel, origen étnico o nacional, condición económica, adscripción cultural u otras, es una de las prioridades de la Fundación Teletón, pero en este material, a modo de evitar sobrecarga gráfica para marcar estas diferencias, en algunos casos, se optó por emplear el masculino genérico clásico, dejando entendido que incluye a todos y todas.

¿Cómo citar esta publicación?

 **Fundación Teletón** Paraguay. (2013) “Interiorización sobre la situación de la educación inclusiva en Asunción, alrededores y Cnel. Oviedo”. **Experiencias, opiniones, alcances y proyecciones.**

Fundación Teletón
Cacique Lambaré 4636, **Asunción Paraguay**
Telefax (595 21) 552 300
www.teleton.org.py | fundacion@teleton.org.py
Andrés Silva, Dirección Ejecutiva
Jorge Talavera, Dirección CRIT
Sofía Barranco, Dirección de Inclusión Educativa
Coordinación de la presentación: **Mavyth González**
Aportes y sugerencias: **Laura Báez, Sofía Barranco**
Diseño y diagramación: **Grisell Ramírez**

Asunción, noviembre 2013

Los pictogramas utilizados como ilustración, forman parte del sistema de Comunicación Aumentativa Alternativa (CAA).



Índice

Dirigido a.....	5
Presentación.....	6
Marco Referencial y Metodología.....	7
Discapacidad en Paraguay.....	8
Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).....	9
Derecho a la Educación.....	10
Enfoque de derechos.....	10
Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.....	10
Paradigma de la Inclusión.....	11
Educación Inclusiva.....	12
Dirección General de Educación Inclusiva (DIGEI) Ministerio de Educación y Cultura.....	14
Accesibilidad.....	16
Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).....	17
Metodología Utilizada en la Investigación.....	19
Relevamiento de información.....	20
Metodología y selección de los participantes.....	20
Contacto Con las experiencias de Asunción, Alrededores y otras ciudades.....	22
COMPARTIENDO ESPACIOS DE REFLEXION CON INSTITUCIONES DE EXPERIENCIA EN EDUCACIÓN INCLUSIVA.....	23
Datos Generales de las Instituciones.....	24
Misión y visión de las instituciones.....	25
Servicios que ofrecen las Instituciones.....	27
Cantidad de alumnos/as en las aulas.....	28
Tipo(s) de discapacidad presente.....	28
Criterios de Admisión en la Institución.....	29
Horarios de escolaridad.....	30
Adaptaciones arquitectónicas de accesibilidad.....	30
Equipo directivo y técnico.....	30
Relación de la institución con los profesionales externos.....	31
Metodología e instrumentos utilizados en las clases.....	32
Seguimiento/acompañamiento a los alumnos con NEE.....	33
Acompañamiento a las familias.....	34
Involucramiento de otros miembros de la comunidad educativa.....	34
Rol de la maestra sombra, integradora y/o de apoyo.....	35
Avances observados en la educación inclusiva.....	36
Desafíos y/o Dificultades.....	37
Reflexiones y Sugerencias.....	39

Centros de apoyo a la inclusión (escuelas especiales) y su experiencia de trabajo con niños, niñas y adolescentes con discapacidad.....	41
INTRODUCCIÓN Y ACLARACIÓN DE TÉRMINOS UTILIZADOS.....	42
Reflexiones sobre la Inclusión Educativa desde la mirada de la experiencia de Escuelas Especiales.....	43
Formación de los profesionales en el área (capacitación/actualización).....	44
Características/Datos de la Institución.....	45
Promedio de la cantidad de alumnos en las instituciones.....	45
Equipo técnico.....	46
Servicios que ofrecen las instituciones visitadas.....	46
Turnos de atención.....	47
Tipos de discapacidad que atienden.....	48
Criterios de admisión en las instituciones.....	48
Metodología/Plan de trabajo.....	50
Seguimiento a los niños de centros de apoyo que pasan a escuelas regulares.....	50
Trabajo con profesionales externos.....	51
El trabajo con las familias de los NNA con discapacidad.....	52
Accesibilidad.....	55
Avances/Satisfacciones.....	57
Dificultades/Desafíos.....	60
Reflexionando sobre lo que encontramos en la experiencia.....	63
Las Instituciones Educativas.....	64
Criterio de admisión a las instituciones.....	65
Metodología de trabajo.....	66
Profesionales externos.....	67
Trabajo con las familias.....	68
Accesibilidad.....	69
Atención a la discapacidad motora.....	70
Fuentes consultadas.....	71
Instituciones, localidades.....	72
Agradecimientos.....	72
Anexos.....	73
Anexos I - Evolución de la Educación Especial en Paraguay.....	74
Anexos II- Entrevista a encargada de DEPNEE.....	76
Anexos III- Propuesta entregada a instituciones para Conversatorio.....	81
Anexos IV- Matriz de la entrevista a Escuelas Especiales.....	83
Anexos V- Lista de Instituciones Participantes del Conversatorio.....	84
Anexos VI - Lista de Escuelas Especiales visitadas.....	85

 **Dirigido a:**

- Docentes que están trabajando en educación inclusiva de niños, niñas y adolescentes con discapacidad.
- Directores de instituciones educativas que apuestan a la inclusión escolar.
- Padres de niños con discapacidad en edad escolar y quieren inscribirlo en una escuela regular.
- Padres de niños con discapacidad que asisten a escuela especial y quieren apostar por la inclusión en escuela regular.
- Padres de niños con discapacidad que todavía no están en edad escolar y están interesados en conocer acerca de la inclusión escolar.
- Profesionales y estudiantes interesados en el tema de la inclusión educativa de personas con discapacidad.
- Personas en general que estén interesadas en el tema.



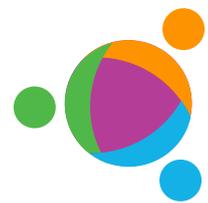
Presentación

El material consiste en un relevamiento de datos realizado por la Dirección de Inclusión Educativa de la Fundación Teletón, en el 2012, con el objetivo de conocer la experiencia y las expectativas desde los mismos actores sociales, sobre la situación de las instituciones que trabajan en el sector de la educación de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.

Se pueden encontrar reflejados los hallazgos y confirmaciones de los supuestos, tanto en aspectos positivos como en aspectos por mejorar en el ámbito de la educación de niños, niñas y adolescentes con discapacidad. Es muy importante destacar que se han encontrado avances insospechados y factores claves que aportan a la construcción de una educación cada vez más inclusiva.

Agradecemos la apertura de las personas representantes de las instituciones a las que llegamos con la propuesta de realizar entrevistas y generar espacios para compartir las experiencias, ya que fue uno de los factores que facilitó la consecución de los datos y, en algunos casos, también contribuyó a ofrecer datos para el proceso de reflexión que orientó el trabajo que se encuentra realizando en el año 2013, la Fundación Teletón, con relación a este tema.

Al tratarse de un relevamiento de datos de carácter **cuantitativo**, consideramos que **la muestra** consultada no es suficiente para llegar a conclusiones en ninguno de los aspectos que se refieren a una u otra modalidad de atención en la educación de los niños con discapacidad y mucho menos para generalizarla a nivel país, ya que nos centramos en instituciones de Asunción, alrededores y Coronel Oviedo. Además hemos optado, en el caso de las escuelas inclusivas, por las que tienen una gestión privada y en el caso de las escuelas especiales, por las más tradicionales que dependen de la gestión gubernamental y algunas subvencionadas. No se consideraron a las que trabajan con niños con discapacidad más específica como la discapacidad sensorial o las que se dedican a los niños con trastornos del espectro autista.



Marco
**Referencial
y Metodología**



Discapacidad en Paraguay

Estimaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), dicen que por lo menos **el 10% de la población mundial tiene algún tipo de discapacidad**, y esta cifra puede llegar o superar el 15% de la población en los países en desarrollo.

En Paraguay no existen, en la actualidad, estudios estadísticos sobre la situación de la discapacidad. El último informe de la Dirección General de Encuestas Estadística y Censos (DGEEC) data de 2002 y registró a 51.146 personas con discapacidad, lo que constituye **el 1% de la población total del país**. No obstante, estos resultados han sido muy cuestionados por los organismos públicos y privados encargados de la implementación de programas de atención hacia las personas con discapacidad, ya que sostienen que ha existido una importante omisión en la cuantificación de la población con discapacidad.

Las organizaciones que trabajan el tema de discapacidad en Paraguay prefieren seguir empleando como principal referencia, el parámetro arbitrario de 10% sugerido por la OMS en relación al porcentaje mundial de personas con discapacidad. También se recomienda tener en cuenta los datos obtenidos por la Agencia de Cooperación del Japón (JICA) en el marco del *“Estudio de prevalencia de discapacidad realizado en tres departamentos del Paraguay”*, que registró la existencia de discapacidad en el 19,14% de la población del departamento de Caaguazú; 21,20% en el departamento de Guará; y 19,14%, en el departamento de Caazapá. De estos datos se deduce que aproximadamente el 20% de la población de estos tres departamentos tiene algún tipo de discapacidad.

Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)

La SENADIS, es la institución del estado que está encargada de la atención de la discapacidad en Paraguay.

“El Decreto 9.921 crea la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), que reemplazará al Instituto Nacional de Protección a Personas Excepcionales (INPRO). De esta forma, la institución adquiere el rango de ministerio, con la posibilidad de hacer y administrar su propio presupuesto. Su nueva categoría le permite además trabajar de manera más autónoma”.

(Diario ABC, octubre 2012)

En el país, existen antecedentes de varios esfuerzos realizados por personas e instituciones en materia de acciones de incidencia en favor del respeto a los derechos de las personas con discapacidad, ya sean éstas de manera particular como así también de trabajo de organizaciones de la sociedad civil junto con el Estado. Es así que, actualmente, se cuenta con una entidad, con rango de ministerio. En el sitio web de la **Red Iberoamericana de Personas con Discapacidad Física**, se encuentra la siguiente información:

“La Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad – SENADIS, creado por mandato de la Ley Nº 4720/12 para la adopción de decisiones políticas que hacen a su objetivo, el cumplimiento de los derechos humanos de las Personas con discapacidad. Es un servicio público, que tiene por finalidad promover la igualdad de oportunidades, inclusión social, participación y accesibilidad de las personas con discapacidad.

Actividades a llevarse a cabo por la SENADIS en la brevedad posible:

- *Reglamentación de la ley*
- *Organización de la estructura*
- *Administrar los recursos y los bienes del INPRO que pasa a pertenecer a la secretaria*
- *Elaborar la política nacional conjuntamente con representantes de organizaciones civiles que trabajan en el área.*

El INPRO que asume la denominación de “Dirección de Protección y Rehabilitación a Personas con Discapacidad”, dependiente de la SENADIS, seguirá ofreciendo rehabilitación integral”.

Derecho a la Educación

El derecho de todas las personas a la educación se encuentra establecido además, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, Pactos Internacionales, la Convención de los Derechos del Niño y otros tratados y declaraciones internacionales. Todas estas normativas constituyen herramientas poderosas que deben ser puestas en marcha para el goce del derecho a la educación para todos y todas.

Enfoque de derechos

“El enfoque de derechos humanos puede ser entendido como una mirada que busca garantizar un entorno en que se proteja a cada ser humano de las principales privaciones y se garanticen sus libertades fundamentales. En esta perspectiva, los derechos se gozan, se ejercen, se respetan, se protegen, se garantizan, se cumplen y se exigen”
(Balbín, 2008: 2 y Celma, 2010).

El enfoque de derechos humanos apoya el fortalecimiento de las capacidades de las personas y de las comunidades para ejercer sus derechos y reivindicarlos, así como consolidar las capacidades del Estado para el cumplimiento de sus responsabilidades en materia de derechos.

Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad

“Al hacer efectivo el derecho a la educación, los Estados Partes asegurarán que las personas con discapacidad no queden excluidas del sistema general de educación por motivos de discapacidad, y que los niños y las niñas con discapacidad no queden excluidos de la enseñanza primaria gratuita y obligatoria ni de la enseñanza secundaria por motivos de discapacidad”
(Art. 24).

La **Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad**, aprobada por las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006 y ratificada por Paraguay el 3 de setiembre de 2008, por la Ley N° 3.540/08; es el principal documento internacional sobre el tema y busca que los Estados promuevan, protejan y aseguren estos derechos, por ser la más amplia, moderna y por elevar los derechos de las personas con discapacidad a la categoría de Derechos Humanos.

Paradigma de la Inclusión

“¿Qué pasaría si aún admitiendo que la educación es la solución de muchos problemas, tuviéramos que aceptar que la educación, cierto tipo de educación, es también el problema? ¡Qué apasionante desafío para la inteligencia, no limitarnos a celebrar la educación en abstracto, sino exigirnos una nueva idea sobre lo que la educación debería ser!” (William Ospina).

Como un paso previo a la INCLUSIÓN, aparece en los EE.UU. un movimiento denominado “Regular Education Initiative” (REI), cuyo objeto era la inclusión en la escuela ordinaria de los niños con alguna discapacidad. Desde mediados de los años 80 y principios de los 90 se inicia en el contexto internacional, un movimiento encabezado por profesionales, padres y asociaciones de personas con discapacidad que luchan contra el “encapsulamiento de las personas especiales, en un mundo aparte” a pesar de los denodados esfuerzos de la integración.

Es importante tener claras las diferencias entre lo que implica la inclusión y la integración, ya que por lo general, en lo cotidiano, ambas palabras se ven como sinónimas.

A continuación, se presenta un paralelo que evidenciará con mayor claridad lo que queremos explicar:

Integración	Inclusión
Los cambios priorizan a las personas con discapacidad.	Los cambios benefician a todos/as.
Las personas con discapacidad se adaptan a las realidades de los modelos sociales existentes.	La sociedad se adapta para atender a las necesidades de todas las personas.
Defiende el derecho de las personas con discapacidad.	Defiende el derecho de todas las personas sin distinción.
Tiende a ocultar las diferencias y limitaciones.	No oculta las diferencias ni limitaciones, ya que son reales.
Tiende a tratar a las personas con discapacidad como un bloque homogéneo (las personas con discapacidad auditiva se concentran mejor, las personas con discapacidad visual son buenas para el canto).	Valoriza la individualidad de las personas.
Incentiva a las personas con discapacidad a seguir modelos y enfatizar las diferencias.	A partir de la certeza de que todos/as somos diferentes no existen “los especiales, ni los normales”.

Los verbos incluir e integrar tienen un significado parecido, sin embargo, para el “Movimiento por la Inclusión” son palabras que representan paradigmas totalmente distintos; mientras que la inclusión propone una inserción total e incondicional, la integración plantea una inserción parcial y condicionada.

La inclusión no puede reducirse a una simple cuestión curricular, organizativa o metodológica; la inclusión es más que todo eso, es una manera distinta de comprender la educación, la sociedad y si se quiere, la vida misma.

Nace entonces la denominada Educación Inclusiva, que pone en tela de juicio el pensamiento existente sobre las necesidades educativas especiales y establece una fuerte crítica hacia las prácticas de la educación en general (Arnaiz, 1996, 1997, 2003).

Educación Inclusiva

En una publicación que lleva por nombre: “Educación y sociedad: los retos de la educación inclusiva.” (*) de la República de Colombia, podemos leer lo siguiente:

*“La **educación inclusiva** pretende cobijar todo el sistema educativo, buscando la calidad educativa para todas las personas. Es una tendencia basada en el enfoque de derechos que promueve el derecho a la educación de todos, independientemente de la condición o de la situación que viven las niñas, los niños, los jóvenes y los adultos.*

La Educación inclusiva busca:

- *Estimular a los Estados para que eliminen las barreras y las formas de discriminación que hacen imposible, el acceso de muchas personas al sistema escolar.*
- *Superar las prácticas educativas y las manifestaciones culturales que generan exclusión entre los estudiantes, impidiéndoles participar de manera plena dentro de sus comunidades.*
- *El derecho a la educación es la guía para el diseño de los sistemas educativos y sus respectivos programas, es ineludible recoger en contexto, el modo de ser de las comunidades, sus imaginarios, sus necesidades y sus saberes.*
- *Educar a **todos** los niños juntos, en arreglo a como se vive en sociedad, para cambiar las actitudes frente a la diferencia y, para formar la base de una sociedad más equitativa y distante de la discriminación.*
- *Una **escuela inclusiva**, que ofrece a todos sus alumnos las oportunidades educativas y las ayudas necesarias para su progreso académico y personal.*

*Es preciso recordar siempre, que en el centro de la educación inclusiva, está una auténtica relación amorosa de **aceptación plena de los otros, distintos de mí, distintos entre sí** y, esta relación amorosa es la única que permite la comunión entre el saber y la convivencia, entre el conocimiento y la vida.*

Según un informe presentado en el año 2007 por el Lic. Rodolfo Elías, durante el Taller regional sobre educación inclusiva Cono Sur y Región Andina, organizado por la UNESCO, que lleva por título **“La educación inclusiva en Paraguay”**, se explica cuanto sigue:

*“El modelo de educación inclusiva que empieza a plantearse en el país a partir del 2000, se basa en el lineamiento propuesto en la Conferencia Mundial de Salamanca (1994) que considera que todos los niños y niñas deben tener oportunidades equivalentes de aprendizaje, independientemente de sus características sociales, culturales y de sus diferencias en habilidades y capacidades. En este marco, la inclusión es entendida como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes incorporando modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias. **El abordaje de la educación inclusiva se inicia en el país en el ámbito de la educación especial.** Surge como experiencia pedagógica en el 2000, impulsada por el Ministerio de Educación (con apoyo de la UNESCO). En ese momento se llevó adelante una experiencia piloto en algunas escuelas. La experiencia de las escuelas pilotos fue en instituciones del nivel escolar básico que tenían niñas y niños con discapacidad y en otras instituciones que no trabajaban habitualmente con niñas y niños con discapacidad. Esta experiencia permitió identificar algunas dificultades que existen en las escuelas para el funcionamiento de un modelo escolar inclusivo. Por ejemplo, en el tema de evaluación y en la administración de las instituciones, donde persiste un sistema más bien rígido. También este proyecto piloto permitió formular recomendaciones para transformar la escuela especial (tradicional) incorporando una visión inclusiva. A partir de esta iniciativa Paraguay ha participado en redes regionales vinculadas al tema de la educación inclusiva a través de instancias como UNESCO, MERCOSUR, OEA, entre otros.”*



Dirección General de Educación Inclusiva (DIGEI) Ministerio de Educación y Cultura

“Privar a un niño de su derecho a la educación es amputarlo de esa primera comunidad donde los pueblos van madurando sus utopías” (Ernesto Sábato).

La introducción del documento publicado por el Ministerio de Educación y Cultura, *“La Educación Inclusiva en la Nueva Escuela Pública Paraguaya”* (2010), redactada por el entonces ministro, Dr. Phil. Luis Alberto Riart Montaner, expresa: *“La implementación de un enfoque inclusivo en el ámbito educativo tiene sus inicios en el año 2000, específicamente en la modalidad de Educación Especial, llevándose a cabo un plan piloto de inclusión de niños y niñas con discapacidad en el nivel escolar básico”.*

En el mismo material se comenta que, según evidencias de investigaciones a nivel del Cono Sur, el Paraguay es el país donde se registra el menor número de estudiantes con discapacidad matriculados y, en el caso de que lo estén, reciben educación desde el sistema más segregado, es decir en “escuelas especiales”.

“Paraguay se encuentra actualizado en lo que hace a la normativa, sin embargo, muchas de estas normativas no lograron instalarse en las prácticas locales e institucionales. Uno de los mayores desafíos para el sistema es proponer una escuela más comprensiva, que no sólo admita a todos sino que se adapte a la diversidad de características, capacidades y motivaciones de niños y niñas, incorporándolos al sistema como un valor y no como una carga” (Pacheco, 2007).

“Teniendo en cuenta el contexto histórico–social de la región, el país y el Plan de Gobierno Nacional que sostiene que las políticas públicas deben tener como centro a las personas, que las instituciones deben estar cerca de la gente, y la posibilidad de que sus niños y niñas y sus jóvenes puedan acceder a una educación de calidad”, en agosto de 2008, es creada la Dirección General de Educación Inclusiva, dependiente del Viceministerio de Educación para la Gestión Educativa, “con la finalidad de dar respuesta a las exigencias actuales que garanticen una educación equitativa y de calidad, la cual se ha propuesto como misión institucional administrar con visión estratégica y transparente la política educacional del Ministerio de Educación y Cultura para el desarrollo de planes y programas en el marco de la Educación Inclusiva, accesible, participativa y de calidad en un contexto ecológico con enfoque de derecho para todas las personas y con énfasis a aquellas que se encuentran en situación de vulnerabilidad a la exclusión”.

Desde esa perspectiva, se han formulado los lineamientos de una **política educativa inclusiva** y el desarrollo de acciones que la concretan en el cotidiano del aula.

“La educación inclusiva que plantea la Nueva Escuela Pública implica el salto conceptual y cualitativo:

- *De la atención a las personas con necesidades educativas especiales (NEE) en espacios y tiempos diferentes al de las y los demás alumnos, a una atención a cada estudiante según su singularidad, en el mismo espacio y en el mismo tiempo que todos y todas las demás.*
- *De la atención segregada del alumnado con discapacidad a la atención incluida de los distintos colectivos y sus singularidades: personas con discapacidad, niños y niñas en situación de calle, las y los adolescentes en situación de adicción, los adultos y adultas no alfabetizados y en situación de vulnerabilidad, entre otros.”*

Además, deja claro que:

“La inclusión no se limita al acceso al sistema escolar; si sólo se tratara de eso, estarían incorporados al sistema educativo, pero excluidos de los procesos de aprendizaje. El planteamiento es incluirlos al sistema escolar, pero también al conocimiento.”

El Gobierno Nacional plantea su respuesta integral desde su propuesta de Política Pública para el Desarrollo Social 2010 – 2020:

“La Nueva Escuela Pública Paraguaya busca así disminuir y eliminar las barreras que imposibilitan que los niños y niñas, jóvenes, adultos y adultas, que tienen el derecho a una educación y aprendizaje a lo largo de toda la vida, estén en el sistema educativo, permanezcan, culminen sus etapas de estudio, y aprendan con calidad, y que, finalmente, participen como sujetos individuales y como ciudadanos y ciudadanas de un país que busca construirse como sociedad inclusiva respetuosa y enriquecida por la diversidad y la diferencia”.

“La experiencia ha demostrado que aún existen muchas barreras para la implementación de una educación con enfoque inclusivo, pero a la vez, y lo más importante a ser resaltado, es que se ha demostrado que es posible que los alumnos aprendan juntos, independientemente a sus condiciones, además de vivenciar valores inclusivos que predisponen a la construcción de una sociedad más justa y equitativa”.

Accesibilidad

Existen aspectos muy importantes a tener en cuenta en este proceso de cambio de paradigma en la educación. La accesibilidad abarca uno de esos aspectos, ya que al contar con estrategias y acciones para visibilizar este tema, se facilita el proceso y las personas lo van incorporando en la vida cotidiana de tal manera a ir generalizando a todos los espacios de participación en la sociedad.

Con relación al tema de la accesibilidad, el documento del MEC, expresa lo siguiente:

*“Nuestra propuesta de educación inclusiva como una política tangible para la minimización de las barreras y la garantía de la accesibilidad (arquitectónica, comunicacional, metodológica, instrumental, actitudinal, tecnológica) tiene su sustento en **la educación como derecho**, en virtud del cual nadie debe estar excluido del conocimiento, del aprendizaje ni de la participación, sino acceder a ellos independientemente de sus características culturales, sociales, mentales, físicas”.*

Según Werneck (2005), la accesibilidad hace referencia a los siguientes aspectos:

- **Accesibilidad Arquitectónica:** sin barreras ambientales físicas en las casas, escuelas, edificios, espacios urbanos, equipamientos urbanos, medios de transporte individuales o colectivos.
- **Accesibilidad Comunicacional:** sin barreras en la comunicación interpersonal (cara a cara, lengua de señas), escrita (periódico, revista, libro, carta, postal, incluyendo textos en braille, entre otros) y virtual (accesibilidad digital).
- **Accesibilidad Metodológica:** sin barreras en los métodos y tecnologías de estudio (escolar), de trabajo (profesional), de acción comunitaria (social, cultural, artística, etc.), de educación de los hijos (familiar).
- **Accesibilidad Instrumental:** sin barreras en los instrumentos, utensilios y herramientas de estudio (escolar), de trabajo (profesional), de placer y recreación (comunitaria, turística, deportiva).
- **Accesibilidad Actitudinal:** sin preconceptos, estigmas, estereotipos y discriminaciones, de las personas en general.
- **Accesibilidad Tecnológica:** no es una accesibilidad aparte, pero debe interpolar las otras accesibilidades, excepto la actitudinal.

Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

La **Guía para el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**, elaborada por el Centro para la Tecnología Especial Aplicada (CAST) ofrece diferentes opciones de enseñanza para cada uno de estos principios, tiene su origen en **Diseño Universal de Aprendizaje (UDL)**, que es uno de los enfoques más prometedores para asegurar que todos los alumnos puedan acceder a los contenidos y objetivos del currículo ordinario (Giné y Font, 2007). Ofrece propuestas para enfrentar las barreras que impiden la participación efectiva de todos los alumnos en las instituciones educativas, que muchas veces presentan un currículo inflexible, que pretende ajustarse a todos los estudiantes y que, por ello, no hace sino aumentar las barreras para aprender.

Los **Principios que guían el Diseño Universal para el Aprendizaje** son los siguientes:

- **Proporcionar múltiples medios de representación**

No existe un solo medio que sea el mejor para todos los alumnos; el proporcionar opciones en la representación de los medios para aprender, es fundamental.

- **Proporcionar múltiples medios de expresión**

Los alumnos difieren en el modo en que pueden “navegar en medio del aprendizaje” y expresar lo que saben. Algunos serán capaces de expresarse por escrito pero no oralmente, y viceversa. En realidad, no existe un medio de expresión único para todos los estudiantes; proporcionar opciones para expresarse es esencial.

- **Proporcionar múltiples medios de compromiso**

Los alumnos difieren en la forma en que pueden sentirse implicados y motivados para aprender. Algunos alumnos se motivan con la espontaneidad y la novedad mientras que otros no, incluso se asustan al aprender así. No existe un único medio de representación que sea óptimo para todos los estudiantes; proporcionar múltiples medios de compromiso es básico.

En el documento del MEC (2010) también enfatizan que en relación con la inclusión educativa, es necesario que el docente conozca y comprenda: *“Que el niño con necesidades educativas especiales está en su clase por las reivindicaciones de grupos sociales que demandan igualdad en el trato educativo para todos en la medida de sus posibilidades, no por acallar un sentimiento de culpa, sino porque se considera que es un mejor espacio educativo para que el niño pueda asimilar modelos más válidos.*

Que el alumno incluido no presenta más trabajo para el maestro, sino implica un trabajo distinto.

Que el alumno incluido no perjudica el aprendizaje de los demás alumnos, que no aprende menos, sino de manera distinta, pudiendo con ello beneficiar a los demás alumnos.”

La Educación Inclusiva no es una nueva moda educativa, va más allá de un simple modelo pedagógico y tiene que ver con la incorporación de valores para la vida cotidiana.

Para complementar esta información con relación a lo que se fue desarrollando a lo largo de la historia en el sector educativo para las personas con discapacidad, se recomienda la lectura de la **“Entrevista a la persona encargada de la DPNEE”** y además el material denominado **“Evolución de la Educación Especial en Paraguay”**, que va anexo a este trabajo (Anexo I y II).





Metodología

Utilizada en la Investigación

Para este relevamiento, se ha considerado el abordaje cualitativo, ya que esta estrategia metodológica propicia la articulación de significados subjetivos de experiencias con las prácticas sociales (Cornejo et al., 2008).

A través de los objetivos de esta investigación cualitativa, se busca conocer y analizar las percepciones, expectativas y prácticas de los actores sociales involucrados en el área de la educación para los niños, niñas y adolescentes con discapacidad, considerando que estos aspectos no son evidenciados a través de indicadores cuantitativos (Taylor, S. y Bogdan, 1997; Flyubjerg, 2001)

Relevamiento de información

Se ha elaborado una matriz de dimensiones e indicadores preliminares, para cada grupo de participantes, estas matrices fueron revisadas y ajustadas durante el trabajo en campo de esta investigación, estos ajustes fueron tenidos en cuenta también para el análisis de los datos y la presentación de los resultados.

Es muy importante aclarar que este trabajo, al formar parte de una investigación cualitativa, no pretende arrojar datos estadísticos, además, la cantidad y las características de las instituciones visitadas, no abarca la totalidad, ni una muestra representativa, en el caso de las instituciones que se dedican a la educación especial para niños, niñas y adolescentes con discapacidad, no fueron hechas las entrevistas a centros que trabajan con discapacidad sensorial, espectro autista específicamente y discapacidad psicosocial, tampoco abarca a gran parte del país.

La selección de las instituciones se realizó de acuerdo a la facilidad de acceso a ellas, teniendo en cuenta su ubicación geográfica y su trayectoria ya sea histórica como de cantidad y diversidad de alumnos que acuden a dichas instituciones.

Metodología y selección de los participantes:

Para las escuelas privadas con prácticas inclusivas...

En el mes de febrero del 2012, se envió una invitación vía correo electrónico, a unas 18 instituciones educativas privadas, que tienen la experiencia de trabajar con niños, niñas y adolescentes con discapacidad, incluidos en aulas regulares. En la misma se sugería, desde la Dirección de Inclusión Educativa (DIE) de la Fundación Teletón, la participación de la institución en un espacio denominado “*Conversatorio de Instituciones que trabajan en la inclusión de niños, niñas y adolescentes con discapacidad*”.

Con la invitación, iba una **propuesta** para la presentación de la experiencia (Anexo III) que contenía los puntos que consideramos más importantes para compartir entre las instituciones, con la aclaración de que cada una podía adaptar esta propuesta a la realidad de su institución y a lo que le gustaría compartir en el encuentro.

En el día del primer encuentro, el cual se realizó en el mes de marzo, representantes de 9 (nueve) instituciones compartieron su experiencia sobre el trabajo que vienen realizando. Luego tuvieron un espacio de reflexión en grupos, donde, partiendo de las experiencias que fueron presentadas, se dejaron sugerencias sobre cómo se podría continuar con este tipo de encuentros.

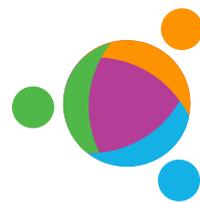
De esta experiencia, surge la posibilidad de reconocer que las instituciones están haciendo trabajos muy similares y que cuando se presentan estos espacios pueden compartir y aprender ellas mismas de lo que ya hacen y a la vez se sugieren acciones para las demás instituciones sobre las buenas prácticas que pueden implementar en situaciones similares.

Durante el 2012, este grupo de representantes tuvo tres encuentros más, en los meses de julio, septiembre y octubre. En este trabajo, se presenta un resumen de los puntos presentados por las instituciones en aquellas jornadas.

Visita a los Centros de Apoyo a la Inclusión (Escuelas Especiales)...

Para consulta con las instituciones que trabajan exclusivamente con niños, niñas y adolescentes con discapacidad (Centros de Apoyo a la Inclusión o Escuelas Especiales), se utilizó como instrumento de recolección de datos, la entrevista a expertos. En este caso, fue aplicada a los directores de estas instituciones, algunos docentes y/o profesionales del equipo técnico de dichas instituciones.

El esquema utilizado para la entrevista, fue elaborado en base a dimensiones que pretendían conocer la manera en la que están trabajando dichas instituciones y su vinculación con el objetivo del proceso, el cual tiende hacia la educación inclusiva en escuelas regulares. (Anexo IV)



Contacto

Con las **experiencias** de
Asunción, Alrededores
y otras **ciudades**



COMPARTIENDO ESPACIOS DE REFLEXION CON INSTITUCIONES DE EXPERIENCIA EN EDUCACIÓN INCLUSIVA

Introducción

En el mes de marzo de **2012**, se realizó en la **Fundación Teletón** el encuentro con representantes de Centros Educativos con experiencia en educación inclusiva de niños, niñas y adolescentes con discapacidad. El objetivo de este encuentro fue propiciar el espacio para que estas instituciones educativas puedan dar a conocer su experiencia en educación con la inclusión de niños, niñas y adolescentes con discapacidad. Luego de esta experiencia, surgieron otros tres encuentros.

Surgieron los datos que se comparten a continuación:

Datos Generales de las Instituciones

Años de existencia y localidad donde se encuentran

Participaron del encuentro, instituciones educativas regulares que cuentan con alumnos con discapacidad incluidos en sus aulas. Entre ellas, algunas de larga tradición (97 años), y hace más de una década están ampliando su sistema educativo a la inscripción de niños con discapacidad, como también otras instituciones tradicionales que tienen entre 74 y más de 20 años; y además, instituciones que van creciendo, con experiencias entre 19 y 16 años. La experiencia más reciente que ya inició con el paradigma de la inclusión, es la escuela de Luque (11 años).

Estas Instituciones están situadas geográficamente: 5 (cinco) en Asunción y 4 (cuatro) en ciudades del Departamento Central; 2 (dos) están en Fernando de la Mora, 1 (una) en San Lorenzo y 1 (una) en Luque.

La característica común de estas instituciones es que son de gestión privada. Sólo una de ellas es subvencionada por el estado.

Misión y visión de las instituciones

A continuación se presenta una síntesis y algunos extractos textuales de los párrafos expresados en principales filosofías e ideales que las Instituciones compartieron como su misión y visión, dejando claro que no todas las instituciones presentaron este punto.

- **formación integral** de jóvenes líderes (...) útiles para nuestra sociedad,
- capaces de soñar, diseñar el camino y entusiasmar a los demás para trabajar por los cambios y las **actividades constructivas** que la sociedad necesita.
- ...escolarizar a niños/as sin y con NEE asociadas a discapacidad intelectual, **considerando las diferencias**, buscando **alternativas para que todos aprendan** conforme a sus potencialidades.
- ...**reflexionando sobre las prácticas pedagógicas** en un clima cálido, de confianza y responsabilidad.
- ...basa sus principios en Educación por el arte, educación bilingüe, personalizada, en **valores e Inclusiva**.
- “Educación en valores”.
- ...un ambiente familiar cálido,
- ...profesionales calificados y con tecnología e infraestructura adecuada a las necesidades.
- Calidad Total en la Educación...
- Una mentalidad nueva para un mundo mejor.
- ...involucrando este quehacer a los diversos actores sociales...
- ...transformando el aprendizaje en un proceso significativo, vivencial ...

Visión

- **condiciones de acceso**, permanencia y egreso **para todos** en el sistema, superando todo aquello que impide una Educación de Calidad que responda a las exigencias del **desarrollo humano, personal y social**.
- **trabajo en equipo** de sus profesionales, comprometido con el aprendizaje y desarrollo de los alumnos y alumnas.
- **derecho a la educación en igualdad de oportunidades** para todos los niños y adolescentes con algún tipo de necesidad educativa especial.
- **comunidad escolar segura**, acogedora, colaboradora y estimulante, en la que cada educando es valorado como el **fundamento primordial**, de forma que tenga mayores niveles de logro.
- **...desarrollar valores inclusivos**, compartidos por todo el profesorado, los alumnos y las familias.
- Líder en Paraguay en **excelencia académica** y servicios diferenciados, con estándares internacionales.
- formación de **niños y niñas con criterio propio, reflexivos, líderes respetuosos de si mismos, de las diferencias individuales**, respetuosos de lo propio y de lo ajeno, con curiosidad científica, literaria, con fomento de la amistad, la solidaridad y el amor a la vida.

Servicios que ofrecen las Instituciones

Los colegios participantes ofrecen en general:

- **Educación Inicial** (prejardín, jardín, preescolar)
- **Educación escolar básica** (los tres ciclos, de 1º al 9º grado)

Algunas instituciones tienen bachillerato, y presentan opciones diversas para los adolescentes:

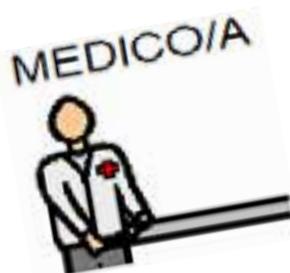
- **Científico:** con énfasis en Ciencias Sociales y Ciencias Básicas y Tecnología.
- **Técnico:** en Administración de negocios (BATAN) y en Diseño Gráfico. Técnico en salud. Contabilidad e Informática.

En el nivel de la educación media, una de las instituciones comentó la experiencia de inclusión de un adolescente con Síndrome de Down.

Uno de los Colegios participantes, cuenta con un **Centro de Niños y Jóvenes Especiales** CNJE, que funciona en el turno mañana y está estructurado de la siguiente manera: Preescolar Especial, Educación Especial A, B, C y D, Estimulación Temprana. Además, ofrece servicios de: Neuropediatría, Taller de Modificación de Conducta, Actividades extracurriculares, Voluntariado social.

Dos de los Colegios participantes comentaron que cuentan con una **clínica social y de psicología**, a la cual pueden acceder todos los alumnos.

Además, las representantes de las instituciones comentaron que cuentan con otros servicios, en los que **aún no se ha logrado la inclusión de niños, niñas y adolescentes con discapacidad**, pero se plantea como un desafío para ellas constituyéndose en espacios por conquistar para que sean más inclusivos. Estos espacios serían: Robótica, Portugués, Francés. Certificación Internacional en nivel de inglés en base a los exámenes Cambridge. Lengua japonesa, Ikebana, Origami, Danza japonesa, Ceremonia del té y Karate Do. Viajes de intercambio cultural y educativo al Japón cada 2 años y a otros países, laboratorio de ciencias básicas. Actividades de clubes. Sistema UNO Internacional. Exámenes Internacionales del TRINITY y CAMBRIDGE, Deportes, Biblioteca codificada.



Cantidad de alumnos/as en las aulas

La mayoría de los colegios intentan mantener un promedio de 12 a 20 alumnos por aula, entre ellos están los niños, niñas y adolescentes (NNA) con discapacidad incluidos.

La mayoría de las instituciones privadas limita la cantidad de alumnos con necesidades educativas especiales que puede tener en un aula, a dos o como máximo, tres (este punto se trata más ampliamente en el análisis de los “**Criterios de admisión**”).

La escuela subvencionada comentó que cuenta con 203 (doscientos tres) alumnos en total, de los cuales, el 44% tiene alguna necesidad educativa especial (NEE) y el 56% es el alumnado en situación regular.

Un colegio de gestión privada y confesional, comentó que están incluidos niños con discapacidad en la siguiente proporción.

“Prejardín y Jardín, de un total de 25 alumnos, 2 niños tienen alguna discapacidad. En Preescolar, de 140 alumnos, 4 tienen alguna discapacidad. En primero y segundo ciclo, se mantiene la proporción y en Bachillerato no mencionan haber tenido la experiencia de incluir adolescentes con discapacidad”.

La Escuela más joven, estima que:

“cuenta con una población de 774 niños y niñas, de los cuales 32 tienen NEE”.

Tipo(s) de discapacidad presente

Los representantes de las instituciones nombraron los siguientes diagnósticos de los niños incluidos:

- **Síndrome de Down**
- **Discapacidad intelectual (leve a moderada), retraso mental**
- **Trastorno del lenguaje expresivo**
- **Disfasia moderada**
- **Trastorno del Espectro Autista (TEA)**
- **Dificultades motoras, discapacidad física, motriz. Parálisis cerebral**
- **TDA: Trastorno por déficit de atención, Hiperactividad**
- **Trastornos en la lectoescritura**
- **Trastorno conductual**
- **Disminución de la visión**
- **Dificultades de aprendizaje, con necesidad de Adecuaciones Curriculares significativas y no significativas**

Una observación importante en este marco es que uno de los colegios apuntó que no están enfocados en diagnósticos, ya que al considerarse una escuela inclusiva, eso podría considerarse un tipo de discriminación.

Criterios de Admisión en la Institución

Según lo expresado por los representantes, la mayoría de las instituciones mantiene un promedio de 2 o 3 niños con NEE por aula. A continuación se presenta un resumen de los puntos que tienen en cuenta en estas Instituciones para la inclusión de los niños con NEE:

- Niños/as que presentan alteraciones psicopedagógicas, debidamente diagnosticadas mediante informe redactado por un profesional externo y certificado de que están realizando el tratamiento requerido.
- Compromiso de los padres en sostener un apoyo psicopedagógico externo de por lo menos dos años, a excepción de alteraciones orgánicas que ocasionan trastornos generales de aprendizaje.
- Comunicación constante con el grupo de profesionales externo/tratante.
- Capacidad de la familia de brindar una profesora de apoyo en caso de que sea necesario.
- Adquisición de las habilidades básicas por parte del niño, necesarias para desempeñarse dentro de un grupo de pares.
- Entrevista con la Psicopedagoga de la Institución, equipo técnico y Directora de Nivel para analizar las posibilidades de admisión.
- Presentación del Informe Psicopedagógico y/o Psicológico y/o Fonoaudiológico y/o Neurológico del alumno/a con NEE.
- Entrevista con los padres. Disponibilidad de lugar en el aula (no más de 2 niños con NEE en el aula).
- Niños/as con capacidades cognitivas superiores y con dificultades transitorias y severas (...) solo desde el nivel inicial -jardín y preescolar que irán promocionándose.

Un colegio comentó que no tienen criterio de admisión, ya que creen que la educación dejaría de ser inclusiva si se proponen criterios para admitir a un niño/a con NEE.

Es posible apreciar, a partir de estos criterios, que la dirección y el acompañamiento del equipo técnico del colegio y/o profesionales externos, es muy importante para **el ingreso y permanencia en la escolarización** de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad, en escuelas regulares.

Horarios de escolaridad

En las instituciones de educación inclusiva, la mayoría ofrecen escolaridad regular en los turnos mañana y tarde. Algunas que cuentan con bachillerato tienen horario completo, pero para los alumnos con discapacidad se considera un solo turno, respetando sus tiempos de adaptación y/o las terapias y tratamientos que necesitan realizar (ej. Fisioterapia, estimulación cognitiva, alimentación especial, etc.)

Adaptaciones arquitectónicas de accesibilidad

De las 9 (nueve) instituciones participantes, 7 (siete) comentaron que realizaron adecuaciones arquitectónicas de accesibilidad en sus instituciones. Estas adecuaciones del espacio físico consisten más comúnmente en la construcción de rampas de acceso, colocación de barandas y adaptaciones en las entradas principales, patio de eventos y servicios básicos (baños, cantina, biblioteca, salón de actos, etc.)

En un colegio comentaron que está prevista la instalación de un ascensor, ya que están considerando la inclusión de niños con discapacidad física y la participación de la familia, ya que consideran que con esta acción se benefician todas las personas. Por ejemplo:

“Para el acceso de los padres y/o abuelos de los niños que van a verlos en los actos culturales y el salón está en el último piso”.

Equipo directivo y técnico

La conformación de los equipos directivos y técnicos de las instituciones es variable. A continuación se especifican los profesionales que lo conforman comúnmente, según lo presentado por las instituciones:

- **Directora General**
- **Técnica de Apoyo a la Dirección**



Algunos colegios cuentan con:

- Directores por nivel (Inicial, EEB, E. Media, etc.)
- Psicóloga (o varias)
- Coordinadora pedagógica (una por cada nivel, en algunos casos) y su función consiste en el control de planeamientos y adecuaciones curriculares.
- Psicopedagoga
- Orientadora
- Evaluadora

Una institución comentó que cuenta con un Departamento de Asistencia Psicológica con excelentes profesionales a cargo, quienes promueven el bienestar emocional y académico de los estudiantes.

En una institución que posee un servicio de atención especial a niños con discapacidad, cuentan además con: Estimuladora, Coordinadora Pedagógica, Neuropediatra y para todos los niveles del colegio, tienen una Coordinadora de Educación Inclusiva.

Relación de la institución con los profesionales externos

La representante de una de las instituciones refirió...

“Establecemos reuniones periódicas en la institución a fin de hacer el seguimiento tanto a nivel académico – pedagógico como conductual pertinente del caso. Lo conversado en cada reunión es registrado por escrito por alguno de los integrantes del equipo técnico presente y firmado por el/la profesional que acompaña en forma externa al alumno/a”

Desde otra institución comentaron que...

“cada profesional externo, también asume el compromiso de la elección de la maestra integradora adecuada para el alumno/a, en equipo con la institución y los padres; y de proporcionar (a la integradora) las pautas de trabajo a ser tenidas en cuenta con el alumno/a en coordinación con la institución”.

S. MULTISENSORIAL



Según expresan las representantes de las instituciones, los Profesionales Externos se comprometen a asistir o comunicarse asiduamente con la Institución, de modo a:

- Brindar informes a la Dirección del nivel, Departamento Psicológico y a los Docentes del proceso terapéutico del niño.
- Colaborar en las modificaciones pertinentes de las adecuaciones curriculares.
- Evaluar en forma permanente el ajuste del tratamiento implementado, informando a la Institución de las modificaciones sugeridas.
- Sugerir estudios complementarios o incorporar otros profesionales si fuere necesario.

La comunicación debe ser permanente.

Metodología e instrumentos utilizados en las clases

Las instituciones hicieron referencia a los instrumentos y las diferentes metodologías de trabajo que utilizan:

- Todas las instituciones utilizan básicamente el currículo establecido por el MEC.

Algunas instituciones mencionaron en particular:

- Elaboración de los D.I.A.C (Documento Individual de Adaptación Curricular) por parte del Equipo Técnico del colegio y abierto a sugerencias del equipo externo.
- Evaluación anual por parte del Equipo Técnico del colegio, la familia y el equipo externo, del desempeño del niño así como del cumplimiento de compromisos de las partes, a fin de determinar la permanencia del alumno/a en la Institución.
- Adecuaciones Curriculares formalizadas en un documento individual del alumno, contemplando los objetivos e indicadores que corresponden a sus capacidades.

“En lo posible establecemos la permanencia del alumno/a en el aula y/o grupo de trabajo si la actividad así lo permite. De lo contrario, trabaja otras

áreas con su maestra integradora, tanto dentro del aula como fuera de ella. Cada alumno con NEE cuenta con maestra integradora”.

- De acuerdo a las características y necesidades de cada alumno/a se elabora un plan de trabajo con objetivos a corto, mediano y largo plazo; en conjunto con la Profesora de Grado o Guía, el Departamento Psicopedagógico de la Institución y los Profesionales Externos a cargo del tratamiento.
- Adecuaciones curriculares, en cuanto al curriculum y al acceso al curriculum.
- Reuniones de capacitación proporcionadas por la institución para los docentes y el equipo técnico del colegio en forma mensual, sobre temas específicos relacionados al trastorno, síndrome o dificultad que presentan los alumnos incluidos.

Seguimiento/acompañamiento a los alumnos con NEE

Un colegio planteó el siguiente sistema de seguimiento:

“Reuniones de coordinación semanal con las docentes de grado para revisar los planes con adecuaciones curriculares y hacer los ajustes necesarios, prever materiales y recursos”.

Otras modalidades de seguimiento mencionadas:

- Observación en aula (de la psicóloga o psicopedagoga del equipo técnico y de los profesionales externos) del proceso de cada alumno/a y el desempeño con la maestra integradora.
- Asistencia de las maestras integradoras, a encuentros de capacitación con los profesionales externos del alumno/a con el cual trabaja en la institución.
- Reuniones, en cada etapa del año, con profesores de clases especiales para adecuar objetivos e indicadores.
- Elaboración de los documentos (boletín de calificaciones, informes descriptivos) que son entregados a los padres al finalizar cada etapa del año lectivo.
- El seguimiento de cada situación, en la mayoría de las instituciones, está a cargo de la Psicopedagoga y las Coordinaciones Pedagógicas.

Acompañamiento a las familias

La institución subvencionada, comentó que...

“un alto porcentaje (69%) de sus alumnos pertenecen a familias de condición socioeconómica desfavorecida y con alto riesgo de violencia, dado el contexto de marginalidad en que viven. Existe un escaso involucramiento de los padres o responsables en la educación y apoyo a sus hijos”.

Esta situación dificulta el proceso de inclusión de estos niños, niñas y adolescentes.

Otras instituciones comentaron que realizan **reuniones mensuales** con los padres de cada alumno/a y periódicas con los profesionales que acompañan en forma externa el proceso, para explicar los logros y las dificultades observados y hacer los ajustes necesarios.

Las familias asumen el compromiso de apoyar y acompañar a sus hijos en todas las actividades institucionales y en el cumplimiento de las tareas diarias, de manera a fomentar el desarrollo de la responsabilidad y fortalecer el proceso académico.

Así también, algunas instituciones comentaron que hacen el esfuerzo para que las familias se comprometen a **apoyar y sostener las terapias con los profesionales externos**, hasta el alta de los mismos.

En ocasiones, este compromiso se mantiene naturalmente y en otras, las maestras consideran que es un trabajo que debe realizar el equipo técnico con los padres para que se mantengan en el compromiso de seguir con el tratamiento, ya que la sistematicidad en el tratamiento **depende del momento que está pasando la familia** para asumir la discapacidad de su hijo y las responsabilidades que esto implica en las atenciones especiales que deben brindarle.

Involucramiento de otros miembros de la comunidad educativa

Uno de los colegios explicó que tuvieron la siguiente experiencia:

“los docentes que no tienen en sus aulas alumnos con NEE, los guardias de seguridad, porteros, personal de mantenimiento, secretarías, enfermería, etc., no se involucraban en el tema de la inclusión de los niños con discapacidad; pero mediante la sensibilización y capacitación en el tema, conocieron las estrategias de abordaje en cada caso y actualmente apoyan desde sus respectivos ambientes (patio, cantina, salidas, bibliotecas, etc.)”.

Las demás Instituciones no describieron con el que abordan ese punto, pero lo destacaron como uno de los temas que solicitan sea tenido en cuenta en la educación inclusiva, sobre todo para que la misma sea una política de la institución y que todos los que la componen estén sensibilizados con el tema, para evitar discriminación e incumplimiento de los mandatos de la Convención.

Rol de la maestra sombra, integradora y/o de apoyo

Con relación a la maestra integradora uno de los colegios comentó que...

“es la persona que se encarga de estimular de cerca el proceso de aprendizaje del alumno/a, cuidando de lograr la relación con la maestra de grado o profesora guía, con sus pares y facilitando el desarrollo de la adecuación curricular de cada niño, niña o adolescente que está incluido en la institución”.

Otras instituciones compartieron lo siguiente con relación al rol de la maestra integradora.

- La maestra integradora debe mostrar en todo momento una actitud positiva, afectiva, activa y servicial, que facilite la comunicación con el alumno/a y su entorno, favoreciendo el buen relacionamiento interpersonal y social. Cuidar la integridad física del alumno/a en todo momento y lugar, (sala de clases, patio, parque). Debe colaborar con la profesora del grado en todas las actividades que ésta considere pertinente para favorecer la integración con el grupo de compañeros, de manera que el niño con discapacidad forme parte activa del grupo y su presencia sea vista de modo natural por los demás alumnos.
- Es su función apoyar y acompañar el proceso pedagógico del alumno/a como facilitadora y mediadora entre la profesora y el alumno/a y favorecer en todo momento la autonomía e independencia del alumno/a en todas las actividades que realice.
- Debe mantener una **actitud prudente** en todos los aspectos de la vida Institucional, tales como manejo de información, comentarios a los padres, trato con los profesores, etc.

Generalmente, **el salario de esta maestra está a cargo de los padres**, considerando para ello, orientaciones que se dan desde la institución.

Avances observados en la educación inclusiva

• A Nivel institucional

A continuación fueron seleccionados los avances más destacados que fueron presentados por las diferentes instituciones participantes:

- Mayor **conciencia** de parte de las personas que trabajan en la escuela, de que somos actualmente una Institución Inclusiva y de lo que eso implica.
El reglamento interno incluye, desde este año, el respeto a las diferencias intelectuales. Socialización con todos los compañeros y compañeras de la política institucional.
- Mejor **nivel profesional** para afrontar el proceso educativo de los alumnos incluidos. Hay más **interés de los docentes y equipo técnico** en la capacitación permanente como herramienta indispensable de trabajo.
- **Participación activa** de los niños con discapacidad, en los encuentros culturales y excursiones didácticas.
- **Respuesta** a tantos niños y jóvenes con necesidades educativas especiales que no encontraban su lugar o espacio.
- **Sensibilización docente.** Ya no se escucha: “no puedo”, “este niño no puede estar en esta escuela”.
- Avances en cuanto a infraestructura, recursos humanos, capacitación, organización y seguimiento de los casos, documentación, **trabajo en redes.**
- **Aceptación de la comunidad de padres.** Asumen que la escuela es inclusiva y no se detectan casos llamativos de discriminación.
- Posibilidad de detectar barreras en el proceso educativo y trabajar para superarlas.
- **Familias comprometidas.** Confianza de los padres de niños con NEE y profesionales externos en el proceso de sus hijos/pacientes dentro de la institución.
- Creación, en **proceso**, de una **cultura inclusiva** en la comunidad educativa.
- Creación de la **política de inclusión a nivel institucional**, la cual ayuda a orientar nuestras prácticas inclusivas.
- Sistematización y registro de los procedimientos.

Algunas instituciones refirieron que si bien existen avances, todavía hace falta mayor involucramiento de la comunidad educativa y que las autoridades visualicen el tema de inclusión como una política institucional, con todo lo que ello implica.

• A nivel MEC, Estado

Las instituciones participantes subrayaron la importancia de la creación y el fortalecimiento de la **Dirección General de Educación Inclusiva (DIGEI)** del MEC y de la Dirección de Apoyo a la Inclusión (DAI) dependiente de la misma, la cual apoya y orienta el proceso de inclusión educativa, mediante capacitaciones y asesoramientos a los docentes y equipo técnico.

Reconocieron estas direcciones ministeriales como espacios muy necesarios, ya que brindan orientación sobre cómo organizar el trabajo con los alumnos con NEE y garantizan que el mismo sea reconocido.

Desafíos y/o Dificultades

• A nivel institucional

Los desafíos y dificultades más destacados por las instituciones participantes fueron:

- La necesidad de enfatizar el trabajo con docentes de 3er ciclo, para afianzar la práctica educativa considerando las dificultades de aprendizaje que requieren adecuaciones curriculares significativas y/o metodológicas.
- El número de alumnos por grado, determina la capacidad, tanto del docente como de los demás niños, para que el proceso de inclusión sea efectivo.
- La existencia de discrepancias en informes de evaluación diagnóstica de profesionales tratantes/externos y la evaluación institucional.
- La accesibilidad: *“Aun no contamos con mobiliario para niños con PC. No tenemos estructura arquitectónica con rampas”.*
- Ausencia de logros en los objetivos propuestos. En el camino hay miles de obstáculos y eso, muchas veces genera frustraciones, tanto en el niño, como en el docente y la familia.
- La adquisición de nuevas estrategias que motiven un mayor apoyo de los padres para superar, en un buen porcentaje, las dificultades académicas y/o conductuales (Hay familias que no se comprometen. Existe la necesidad de la creación de espacios de formación para padres).

“Actitudes negativas hacia la Inclusión, tanto de padres como de docentes”.

Todas las instituciones participantes, coinciden en que la barrera más difícil de vencer es la actitudinal: el **“yo no voy a poder”**, **“no sé cómo hacer”** o **“no estoy capacitado para esto”**, etc...pero reconocen que la experiencia les demuestra que **“a incluir, solo se aprende incluyendo”**, y que todos los días este proceso implica un aprendizaje y un desafío que hay que asumir con mucha responsabilidad.

• A nivel MEC

Las instituciones participantes del encuentro, mencionan como desafíos:

- Es necesario un mayor apoyo a escuelas públicas y de escasos recursos en el proceso con niños incluidos.
- Falta mucho todavía en cuanto a capacitaciones, recursos humanos, infraestructura de las instituciones públicas, seguimiento a los Directivos y Docentes, documentaciones y políticas de estado.
- Falta una mejor coordinación en el trabajo entre el MEC y las supervisiones: normativas cuando el niño pasa de grado pero con adecuaciones, los criterios de promoción.
- Cuando los niños con adecuación curricular deben ser trasladados a otra institución por alguna razón, muchas veces el informe no es suficiente para que le acepten.
- Importancia de contar con **una persona responsable de educación inclusiva del MEC en cada supervisión**, con el fin de que los casos sean monitoreados y acompañados.
- Existen mayores dificultades para la práctica de la inclusión educativa, a partir del tercer ciclo de la Educación Escolar Básica.

Reflexiones y Sugerencias

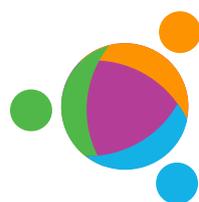
Las representantes de las instituciones participantes del conversatorio, consideraron el espacio como muy importante para el sector y comentaron los aspectos que consideraron positivos:

- Como institución, se vieron en la necesidad de sistematizar sus acciones en base al esquema propuesto por la FUNDACIÓN TELETON para la presentación en el encuentro.
- Esta presentación, les ayudó a darse cuenta de los avances que tenían en la institución, que realizaron muchas acciones y que, en cierta medida, no las estaban registrando ni estaban dimensionando los pasos importantes que habían dado.
- Tuvieron la oportunidad, al preparar esta presentación, de revisar acciones, reflexionar sobre las mismas y considerar aquéllas que habían dejado de realizar, para, en algunos casos, retomarlas y en otros, entender la necesidad de revisarlas.
- Pudieron compartir sus aprendizajes y avances con otras instituciones, y conocer lo que las otras instituciones están haciendo.
- Destacaron la presencia de las representantes del MEC y el acompañamiento que reciben desde el CADEC (Centro de Apoyo al Desarrollo de las Capacidades).
- Se recalcó la importancia del trabajo para el cambio en la actitud de los docentes con relación a las prácticas para una educación inclusiva y la necesidad de que exista una política institucional para consolidar e instalar dichas prácticas.

Las participantes de este encuentro citaron algunos **temas de interés para seguir trabajando en próximos encuentros**:

- Seguir compartiendo experiencias de inclusión de niños, niñas y adolescentes con discapacidad
- Seguir aprendiendo juntos, tocar temas teóricos de interés. Se podría pensar en jornadas de capacitación con profesionales nacionales y/o extranjeros expertos en temas específicos de interés para el sector discapacidad y educación.
- Trabajar acerca de cuestiones más curriculares que hacen a la inclusión escolar, metodologías, didácticas, organización institucional, infraestructura, evaluación y promoción.
- Generar debates y mesas de discusión más amplios sobre temas pendientes o sentidos dentro del campo de la inclusión.
- Conformar redes y alianzas específicas para unificar criterios sobre temas relacionados a la inclusión escolar de niños con discapacidad.
- Sistematizar experiencias y difundirlas.

Un aspecto muy valorado de este espacio es la presencia de las representantes del MEC, CADEC (Centro de apoyo al desarrollo de las capacidades).



Centros de **apoyo**

a la inclusión **(escuelas especiales)**

y su experiencia de trabajo con
niños, niñas y adolescentes con discapacidad



BREVE INTRODUCCIÓN Y ACLARACIÓN DE TÉRMINOS UTILIZADOS

Desde la creación de la Dirección General de Educación Inclusiva, y basados en el paradigma de inclusión, se propuso que todas las escuelas del país sean escuelas inclusivas, es decir, estén abiertas a iniciar las modificaciones pertinentes para el logro de este objetivo, sobre todo en la incorporación de niños, niñas y adolescentes con discapacidad en sus aulas. Sin embargo, seguirían existiendo las Escuelas Especiales, también los Grados Especiales, las Aulas de Apoyo, pero desde una mirada del funcionamiento de estas instancias como un apoyo para la inclusión educativa.

Es importante aclarar que los datos, expresiones e informaciones que se leen a continuación se basan exclusivamente en lo expresado por las personas entrevistadas, en ningún momento se expresan opiniones ni juicios sobre lo expresado, ya que el objetivo de este trabajo es reflejar y dar a conocer dichos datos, expresiones e informaciones desde los actores principales de este esfuerzo constante por la educación inclusiva de personas con discapacidad.

Reflexiones sobre la Inclusión Educativa desde la mirada de la experiencia de Escuelas Especiales

¿Que entienden por Inclusión?

Una de las características más importantes de la educación inclusiva es el **trabajo con la diversidad**.

En escuelas de educación especial, como diría Werneck: *“Las escuelas especiales son más competentes que las regulares. ¿Por qué? Porque asumen su naturaleza segregadora”*, ya que atienden exclusivamente a la discapacidad.

Es posible percibir que hay cierto conocimiento sobre el paradigma de la inclusión, aunque no se observa su reflejo en las prácticas de las escuelas.

“lo ideal sería que puedan estudiar en su comunidad” (una profesora de escuela especial)

La **teoría y la práctica** de inclusión se ven fragmentadas una vez que se analiza la práctica cotidiana, a la luz del paradigma. Si bien, se expresa que se está incluyendo; es posible apreciar que para muchos docentes **no queda claro el trabajo desde el enfoque de derechos**, el respeto a los tiempos y las características de cada persona para la construcción de una sociedad inclusiva, la descripción de las prácticas haciendo referencia prioritaria a **la discapacidad o desde la discapacidad** y no necesariamente al niño o niña como persona.

“el niño con discapacidad, es un objeto de la escuela regular” (orientadora de escuela especial)

En todas las escuelas especiales consultadas tienen como objetivo la inclusión de los niños con discapacidad, pero todas coincidieron en que **la inclusión es posible sólo en el nivel inicial y en algunos casos en el primer ciclo de EEB**. Se refieren a que las profesoras de escuela regular no están preparadas para recibir a estos niños y en vez de ayudarlos, con sus acciones o inacciones, retardan el proceso de aprendizaje de los mismos. Otro factor común que comentan es que **los mismos padres son los que no quieren llevarlos a la escuela regular** y manifiestan que sienten que los niños son más felices y aceptados en las escuelas especiales.

“es muy difícil, (...) con toda una historia, una cultura, al ser una escuela que los padres crearon, fundaron, sostienen, entonces es una apropiación muy fuerte. (...) la inclusión no es la realidad, se engaña a los padres.” (Trabajadora social, escuela especial)

Algunas de estas escuelas manifiestan **estar trabajando** para el logro pleno de la inclusión, aunque reconocen que los factores que dificultan el logro de ese objetivo, son muy fuertes e **implican la necesidad de crear espacios de sensibilización, que apunten al cambio de actitud para la construcción de una sociedad inclusiva, además de fortalecer y difundir los espacios existentes para los jóvenes y las familias.**

Formación de los profesionales en el área (capacitación/actualización)

Los datos recogidos reflejan que no todas las profesionales de las instituciones de educación especial fueron capacitadas para el desempeño de sus funciones, especialmente las **docentes que están a cargo del trabajo directo con los niños.** Muchas de ellas, están recibiendo actualmente capacitaciones desde el MEC y otras se van formando por su propia iniciativa en cursos o talleres que se ofrecen, pero no se observa un control sistemático de parte del MEC para estos casos, ni un seguimiento de los programas que son adecuados para los niños. Esto demuestra también que la actitud de las personas involucradas en esta tarea, determina que desempeñe su rol utilizando técnicas aprendidas con creatividad propia en la educación del niño con discapacidad.

“buscamos que los profesionales estén disponibles para darnos talleres, porque es voluntario, no tenemos recursos económicos para pagarle”.

“Como en el Paraguay, la formación en educación especial, no está bien fortalecida tenemos maestras con formación en escolar básica, tenemos tres compañeras que son especialistas en el área de retardo mental. Educación especial tiene varias modalidades: sordos, retardo mental y ciegos, las dos orientadoras y una maestra en aula son las que se especializaron en retardo mental. También una de las profesoras de aula es especialista en ciegos, pero no tenemos alumnos en esa área (ciegos), está en el servicio de apoyo”.

“A partir de este año, en la campaña nacional, a nivel pedagógico, fue incluido un módulo de educación especial, entonces casi todos los meses, la técnica va a capacitarse y viene a hacer la bajada, hay mucho camino andado, mucho adelanto en cuanto a formación”

Ante este tema, en el informe de 2007, el Lic. Rodolfo Elías comentaba:

“los docentes aún carecen de las capacidades y actitudes para atender la diversidad de expectativas y necesidades. Todavía está muy arraigada una práctica docente que parte y busca la uniformidad y que considera las diferencias como un problema.”

Características/Datos de la Institución

Las Instituciones de Educación Especial visitadas son 7 (siete), todas de amplia trayectoria y experiencia en el área, cuatro de estas instituciones están localizadas en Asunción, una en Lambaré y dos en el interior del país (Caacupé y Cnel. Oviedo), todas estas instituciones cuentan con usuarios que viven en las respectivas ciudades y también otros que son de ciudades de los alrededores y al no contar con alternativas educativas en su comunidad, se ven obligados a trasladarse todos los días hasta la institución que les acoge.

Promedio de la cantidad de alumnos en las instituciones

Entre 30 y más de 100 alumnos de acuerdo a la capacidad del edificio y en la mayoría de los casos, las instituciones de Educación Especial, cuentan con lista de espera ante la demanda de niños con discapacidad que necesitan escolarización.

Cantidad de alumnos por aula y criterio de agrupación

En las escuelas especiales tienen entre 6 y 12 alumnos por aula. Los criterios para la formación de los grupos se dan, en la mayoría de ellas, por la edad y en otros casos por la discapacidad.

Algunas escuelas del interior comentaron que todavía se agrupan por nivel de funcionalidad y los grupos son de hasta 15 niños por docente.

¿Cuántos profesionales en cada aula?

La mayoría de las instituciones visitadas comenta que cuenta solamente con **una maestra por grupo de alumnos**, en algunos casos, especialmente en el nivel inicial, cuentan con una ayudante y en otros casos, se manejan con voluntarios, en estos casos, no es muy frecuente contar con los mismos, ya que no es una práctica muy organizada.

En el caso de la escuela de Caacupé, cuentan con **una maestra por área**, las Áreas son: Comunicación y Vida Social, Matemática y medio natural, Habilidades para la vida diaria y entrenamiento manual, y Expresión Artística.

Equipo técnico

En las Escuelas especiales de Asunción, por lo general, comentaron que los equipos técnicos, cuentan con: Psicóloga, Psicopedagoga, Trabajadora social, la directora y la coordinadora o coordinadoras de áreas (en el caso que trabajen de esa manera).

Una institución, que trabaja específicamente con discapacidad motora, cuenta además con una profesora que es preparada para sistemas aumentativos y alternativos de comunicación y una estimuladora temprana. Otras entrevistadas de escuelas especiales de Asunción cuentan además con: Pediatra y fonoaudióloga y orientadoras.

Este tipo de equipo multidisciplinario es más difícil encontrar en el interior del país, aunque comentan que en los últimos años encuentran mayor apoyo de los profesionales y técnicos del MEC, desde los centros de apoyo y las supervisiones, todavía no es suficiente para cubrir en todos los casos necesarios, deben recurrir a los servicios externos, además del trabajo en redes que generan con las instituciones públicas de las áreas de salud y educación de la zona.

Servicios que ofrecen las instituciones visitadas

Los servicios que ofrecen las diferentes instituciones de educación especial que participaron de la consulta son muy variados en el área, pero básicamente el servicio básico que ofrecen es el de la escuela, que desde el ámbito gubernamental, privado y en algunos casos subvencionados, tienen como referencia la Educación Especial que coordina la **DEPNEE** de la Dirección General de Educación Inclusiva del MEC. (Entrevista a técnica del MEC. Anexo II)

Uno de los servicios más nuevos de este sector y muy fortalecidos, son los **SAT (Servicio de Atención Temprana)** que se instalaron en varias ciudades y cabezas departamentales del país y es uno de los mayores logros en cuanto a los avances que se están logrando en la inclusión de los niños al sistema educativo desde una intervención adecuada a la primera infancia, esto se logró gracias al trabajo de técnicos y proyectos financiados con el apoyo de organizaciones internacionales, es una experiencia sistematizada, que tiene bien estructurado el protocolo de atención a la primera infancia y las acciones a realizar desde el rol de las instituciones, que objetivo le corresponde a cada profesional, los materiales a utilizar, etc.



Para el desarrollo de **otros servicios**, las instituciones de Educación Especial que fueron consultadas, **trabajan en red** con otras instituciones y/o son respaldadas por asociaciones y/o fundaciones que gestionan los recursos para la sostenibilidad de los mismos.

Se pueden citar como otros servicios que se brindan en estas instituciones: taller de ortesis y prótesis, inserción laboral. **Programas especiales de:** Entrenamiento laboral, Desarrollo de habilidades cognitivas, Habilidades sociales y de la vida diaria. Informática educativa, desarrollo de medios de expresión, paseos comunitarios, campamentos, educación en valores, proyectos comunitarios y de aula. Taller de carpintería, lavandería y panadería. Centro de Diagnóstico y tratamiento. Asesoramiento a las familias. Psicología, Trabajo social, Terapia del lenguaje, Musicoterapia, Psicomotricidad. Programa de Desarrollo Integral (PDI), para los alumnos que se hacen adultos. Servicio médico y odontológico. En los casos de Pluridiscapacidad, cuentan con servicio de fisiatría y fisioterapia al mes o Terapia Ocupacional o Fonoaudiología, según la necesidad de cada NNA.

Convenio con Alas Abiertas (danza para personas con discapacidad) y Olimpiadas Especiales, Unión Europea...

Turnos de atención

La mayoría de las instituciones de educación especial visitadas atienden en los **turnos, mañana y tarde**, en algunos casos solo uno de los turnos es dedicado al área específica de educación, ya que en el otro turno se desarrollan los servicios extras mencionados en el punto anterior, a estos servicios acceden los usuarios de acuerdo a lo que necesitan reforzar, los grupos son conformados de acuerdo a indicaciones de los profesionales específicos y en algunos casos, de acuerdo a la preferencia del propio usuario y/o la decisión de su familia.

“Por la mañana, tenemos programa regular del MEC y por la tarde se tiene taller y apoyo pedagógico. Un solo turno de EEB, hasta cuarto grado. Talleres por la tarde, para los grandes.” (Coordinadora Académica, Escuela Especial)

“Algunos servicios, hay solo por la mañana y otros mañana y tarde. Trabajan por aula y por niveles, servicios por un lado y grado especial por otro; los servicios funcionan por hora, mañana y tarde. Algunos docentes están solo por la mañana y otros, solo por la tarde, dependiendo del rubro que tengan. En el caso de los grados especiales, están por niveles: nivel inicial (preescolar), primero, segundo y tercer grado, dependiendo del nivel escolar en el que se encuentran”. (Directora, Centro de Apoyo)

Tipos de discapacidad que atienden

De las instituciones de educación especial consultadas, **una sola es la que atiende específicamente la discapacidad motriz**, las demás están más enfocadas en la discapacidad **intelectual**, básicamente, y en algunos casos, atienden otros tipos de discapacidad, pero asociada más a la discapacidad intelectual.

FISIOTERAPIA



En este aspecto, se puede apreciar que son muy pocas las experiencias, donde se atiende la **discapacidad motora**, en el área de educación especial, este dato podría ser interpretado desde tres miradas; una podría ser que los niños con discapacidad motora no cuentan con muchas posibilidades de educación en escuelas especiales, otra que podrían estar siendo más ejemplos de inclusión en escuelas regulares y la otra mirada, que no sería muy grata, es que estos niños no estén accediendo a su derecho a la educación.

Criterios de admisión en las instituciones

La mayoría de las representantes de instituciones de educación especial que fueron entrevistadas, comentaron que en el proceso de admisión contemplan la **evaluación pedagógica**, que normalmente lo realiza la profesora del grado o una psicopedagoga de la institución, según la disposición de cada caso, luego pasan por una evaluación psicológica, para determinar el nivel de funcionamiento.

Es muy importante resaltar que en todas las instituciones consultadas tienen como principal misión, que **cada niño sea considerado de manera individual**, que se vaya desarrollando un plan de acuerdo a sus capacidades y que sea estimulado por el grupo de compañeros que lo acompaña.

Una de las instituciones, que trabaja con discapacidad motora tiene en cuenta además, una evaluación fisiátrica del usuario, *“el chico debe estar atendido integralmente”*, con eso se consigna si tiene función manual, posibilidad de marcha, posibilidades de trabajar independencia, etc. que son los criterios que tienen en cuenta para su proceso de escolaridad.

Otro criterio que se tiene en cuenta para la admisión en estas instituciones, es **la edad**, muchas instituciones prefieren que sean **menores de 4 años**, con relación a este punto, en las instituciones recalcan que una vez que ingresan, lo que en este momento les está siendo más difícil es colocar el tope, o sea, hasta que edad pueden permanecer; algunas instituciones, ante la realidad, tuvieron que tomar decisiones con relación a poner (o no) un límite a la edad



de sus usuarios. En algunos casos tuvieron que ampliar la variedad de servicios que ofrecen y orientar a los mayores hacia un área pre laboral y en otros casos laboral.

En algunos casos a las **personas con discapacidad de edad adulta**, se los sigue considerando como niños, Ej. Una docente se refiere de esta manera: *“tenemos niños desde 3 años a 42 años”*. Esta situación hace que las instituciones no adapten sus programas a las necesidades de los usuarios según la edad, pero en otros casos son respetados y las actividades propuestas apuntan hacia el desarrollo de habilidades de autonomía y relacionamiento social y sobre todo laboral.



En varias instituciones, el trabajo con el niño en el área pedagógica, se da mayormente **hasta alcanzar la adolescencia** y luego, se ofrecen servicios para los usuarios que pasan la edad de 15 o 18 años, en algunos casos amplían sus propios servicios y en otros derivan a estos adolescentes a otras instituciones más especializadas en esas áreas. En una de las instituciones visitadas comentan las entrevistadas, que están en **constante cambio**, de acuerdo lo que se va presentando con relación a sus criterios de admisión y están intentando que sus alumnos experimenten la inclusión social, aunque siguen sintiendo la discriminación y son conscientes de que están por buen camino.

En una escuela del interior, expresan que muchas veces de la escuela regular, **se envía a la escuela especial a niños con dificultades de aprendizaje que no sería el criterio** para este tipo de escuelas, pero una vez que ellas trabajan con el niño, intentan que vuelva a la escuela regular, aunque es muy difícil para la autoestima del mismo y es un tema que no se trabaja en el aula regular con los demás compañeros.

Otro tema que surge en ciudades del interior es la **falta de instituciones** y la poca valoración de los servicios que se ofrecen las instituciones que se dedican al trabajo con las personas con discapacidad que sobrepasan la edad escolar, es un motivo por el cual reconocen que **el único espacio de participación para estas personas es la escuela** y, a pesar de estar conscientes de que deberían llevar otra metodología de trabajo y otros enfoques y objetivos con ellos, **no cuentan con la capacidad de ofrecerles esos espacios ya que implica mucho costo y profesionales capacitados**.

Se puede ver que el apoyo del equipo técnico del colegio y/o profesionales externos, son muy importantes en la posibilidad y **mantenimiento de la escolarización** de los NNA con discapacidad, especialmente en las escuelas regulares, ya que el docente queda con una responsabilidad principal al momento de propiciar espacios de inclusión en el aula.

Metodología/Plan de trabajo

Con relación a la metodología de trabajo que utilizan, la mayoría de las instituciones entrevistadas se basa en **el programa del MEC** para la educación escolar básica, pero con **adecuaciones curriculares**, preparadas por la docente, con indicaciones del equipo técnico según las necesidades de cada niño/a.

Cada institución implementa un sistema para aplicar el programa propuesto por el MEC y utiliza a la vez otros sistemas o metodologías para las áreas más específicas de trabajo como las actividades de la vida diaria.

“El programa es flexible, no le llamamos repitencia porque sigue con su programa aunque no haya terminado bien el año y se va nivelando las materias que le cuestan más”.

“(...) los niños que tienen una discapacidad severa, tienen un programa específico de habilidades para la vida diaria y estimulación, donde usamos como base el material del Profesor Miguel Verdugo que hizo un instrumento con materias específicas para la discapacidad intelectual”.

En la escuela de Caacupé: *“La modalidad Escuela especial cuenta con 4 áreas donde los niños, en grupos de 6, van rotando en cada aula por hora”.*

Seguimiento a los niños de centros de apoyo que pasan a escuelas regulares

Al consultar con las representantes de las escuelas especiales, si tenían un sistema para realizar un seguimiento en el caso de los niños que salen de sus instituciones para ser incluidos en escuelas regulares.

En la mayoría de las respuestas recibidas reconocen que no cuentan con un **sistema de seguimiento bien definido**, esto puede deberse a diversos factores, pero los principales factores son: que no cuentan con recursos, tanto humanos como económicos para realizar este trabajo, aunque es considerado fundamental la realización de un seguimiento, teniendo en cuenta que algunas maestras de educación escolar básica (EEB), se enfrentan con cierto temor, a causa del **desconocimiento**, sobre la inclusión de niños con discapacidad y eso genera actitudes que pueden ir desde el rechazo y la aparición de actitudes discriminatorias entre los nuevos compañeros de la escuelas, o a la sobreprotección que tampoco permite el desarrollo de la autonomía del niño a ser incluido.

El acompañamiento a las docentes de aulas regulares, que consiste en **visitas de profesionales con experiencia en educación de personas con discapacidad**, para compartir sugerencias de adecuación curricular y a la vez validar las acciones que ayuden al buen desarrollo de los procesos que van trabajando con los niños, podrían **contribuir para el proceso de cambiar las actitudes** que se presentan actualmente en las experiencias de inclusión educativa, pero es una metodología utilizada en muy pocas circunstancias por los motivos ya mencionados...

Manifiestan además, que existen situaciones en las que **los mismos padres no quieren llevar a sus hijos a escuelas regulares** ya sea por desconocimiento, o por malas experiencias (experiencias de discriminación en las escuelas regulares) o porque en las escuelas especiales se sienten más seguros y acompañados por los demás padres, además de lo que implica económicamente para ellos el inicio de un proceso de inclusión ya que las escuelas regulares le exigen el acompañamiento constante de un equipo técnico.

Existen experiencias de algunas instituciones que **cuentan con un sistema de acompañamiento, pero se da como un servicio extra de la institución**, no como parte del seguimiento normal de educación del niño y en los casos mencionados, **no registran la experiencia de la inclusión como positiva**, sino como un momento de intentos y retrocesos en el proceso de aprendizaje del niño sin mucho éxito, por tanto no se sienten muy motivadas a seguir.

El trabajo coordinado por medio de los **SAT**, que desde temprana edad ya están preparando a los niños para la inclusión, les brinda más esperanza en mejorar estos procesos:

*“cuando el chico alcanza su edad escolar, se habla con la directora de la escuela y se hace un documento y el niño se incluye al sistema educativo y se hace un **monitoreo** hasta que la docente se da cuenta que ya está encaminado y se deja el acompañamiento a criterio de la escuela”* (Comenta la técnica especialista de un SAT, en Cnel. Oviedo)

Trabajo con profesionales externos

Es **ideal** que los profesionales que atienden al niño en sus diferentes aspectos y desde modalidades distintas puedan estar en comunicación permanente por algún mecanismo que les permita **unificar objetivos** a lograr y aportar para que el niño se desarrolle integralmente.

Las profesionales de las escuelas especiales que fueron entrevistadas ven muchas **falencias que se deben superar en ese aspecto**, tanto desde ellas como institución, como de la actitud de los mismos profesionales externos

que, en ocasiones, **no envían los informes cuando son solicitados** por ellas, sin embargo, es grato percibir que le dan mucha importancia a poder lograr este ideal y realizan algunas actividades que hacen que esta situación vaya cambiando.

La situación **en el interior del país**, donde muchas veces no se cuenta con estos profesionales externos es un poco más complicada, comentaron en una ciudad, donde existe una sede de INPRO, con los servicios básicos para el trabajo en rehabilitación:

“En algunos casos traen el informe del profesional externo y otros guardan, dicen que la maestra tiene que saber luego lo que va a hacer (...) Los padres no son constantes con las terapias, luego de la evaluación del psicólogo ya no se van (...). Es un tema a trabajar con los padres” (Profesora de Educación Especial de Caacupé)

Una de las alternativas a la falta de profesionales es el **trabajo en redes** con las instituciones de rehabilitación donde acuden los usuarios, por medio de ese sistema existe una buena comunicación:

“(...) por ejemplo con neurólogos, psiquiatras, clínicos, nutricionistas, nosotros derivamos a los profesionales, tenemos un convenio con el hospital, eso posibilita que se amplíen los servicios para los niños” (CAEIS; Cnel. Oviedo)

El trabajo con las familias de los NNA con discapacidad

Teniendo en cuenta que la familia es el lugar principal donde se desarrolla el niño y que un buen acompañamiento y orientación a estas familias contribuye enormemente en el logro de los objetivos pedagógicos y de socialización y autonomía del niño, consultamos sobre el **trabajo que realizan en las instituciones junto con los padres**, con el objetivo de que acompañen el proceso de inclusión sus hijos. (Ver cuadro resumen)

En primer lugar se encuentra, que muchas instituciones cuentan con una **asociación de padres** y estas en la mayoría de los casos se conforman con el objetivo principal de ayudar a **recaudar fondos** para la institución, especialmente para la compra de materiales y herramientas de trabajo que se necesitan y/o no son provistas por el MEC, en el caso de las subvencionadas.

Comentan además, las entrevistadas, que realizan **seguimiento a algunas familias** desde el área de **servicio social**, especialmente las que presentan situación de bajos recursos y/o ausencias reiteradas sin previo aviso.

Otras formas de seguimiento comentadas son; ofreciendo **espacios de capacitación en talleres** donde tratan temas que pueden ser de orientación en la crianza de los hijos, hasta temas relacionados a la salud sexual y reproductiva, etc., estos se dan en el formato de escuela para padres, acompañamiento psicológico, etc.

Algunas instituciones comentan que ofrecen a los padres, algunos **talleres de manualidades e informática**, con el objetivo de ayudarlos a contar con herramientas laborales que los ayuden a generar recursos económicos, estos talleres pueden ser: de croché, pintura, informática, etc. Y están destinados especialmente para aquellos padres, madres, tías o abuelas que se encargan de acompañar al niño durante todo el turno de clases y cuentan con ese **tiempo ocioso**.

S. COMUNITARIA



Ante esta situación, muchas veces los padres comienzan estos talleres con entusiasmo pero **cuesta mucho lograr la permanencia de los mismos**, ya que no son muy sistemáticos en la participación y en ocasiones, no les dan la importancia que las organizadoras esperan. Estos talleres son facilitados por otras organizaciones que en su mayoría son voluntarios y están interesados en colaborar con las instituciones y el involucramiento de las familias en la rehabilitación de sus hijos.

TALLER OGA



Otras escuelas realizan **reuniones mensuales** con los padres de cada alumno/a y periódicas con los profesionales que acompañan en forma externa **para explicar los logros y las dificultades en el proceso** y hacer los ajustes necesarios.

Las familias **asumen el compromiso** de apoyar y acompañar a sus hijos en todas las actividades institucionales y en el cumplimiento de las tareas diarias, de manera a fomentar el desarrollo de la responsabilidad, y fortalecer el proceso académico, también, se comprometen a **apoyar y sostener las terapias de apoyo de los profesionales externos**, hasta el alta de los mismos. Se establecen metas, expectativas, logros en común, escuela – familia.

En este punto es muy importante tener en cuenta la **actitud que asumen las familias de los NNA y del proceso de acompañamiento que se haga con ellas** dependerá la base para el mejor desarrollo integral del niño, la mayoría de las entrevistadas acuerdan, desde la experiencia, este tema que no depende de la formación académica, ni de la situación económica, existen tal vez otros factores que sería muy interesante poder trabajarlos en otra investigación para buscar las posibles soluciones a los casos donde esa actitud y ese compromiso no están desarrollados.

Cuadro Resumen del trabajo realizado con los padres de NNA con Discapacidad

Modelo utilizado	Objetivo/ Acciones
<p>Asociación de padres Asociación Cooperadora Escolar (ACE)</p>	<p>Actividades para ayudar a recaudar fondos destinados a diferentes objetivos que pueden estar o no planificados durante el año escolar. El modelo de las ACEs incluye la participación de toda la comunidad educativa y genera un trabajo coordinado con toda la institución, no es solo responsabilidad de los padres.</p>
<p>Sistema de seguimiento a algunas familias</p>	<p>De este seguimiento se encarga el área de trabajo social (en el caso de las instituciones que cuentan con ese recurso) y los beneficiarios son las familias de escasos recursos o las que presentan muchas ausencias.</p>
<p>Talleres sobre temas de crianza</p>	<p>Estos talleres son preparados por los docentes y /o especialistas invitados o de la institución y tratan temas que pretenden orientar a los padres para una mejor crianza de sus hijos, atendiendo a los temas que se van presentando y que creen de interés para ellos.</p>
<p>Talleres de manualidades e informática</p>	<p>Con el objetivo que utilizar el espacio de tiempo que los padres y/o encargados dedican a esperar al niño que está en clase, se sugieren actividades de las que ellos pueden participar.</p>
<p>Reuniones mensuales</p>	<p>Alguna institución comentó que realiza reuniones mensuales con los padres, donde informa a los mismos la situación de sus hijos.</p>

Accesibilidad

“A fin de que las personas con discapacidad puedan vivir en forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida, los Estados Parte adoptarán medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, el entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones y/o servicios abiertos al público, tanto en zonas rurales como urbanas”

(Art. 9 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, 2006)

Adecuaciones arquitectónicas

En cuanto a la accesibilidad arquitectónica de las instituciones de **educación especial**, muchas están adecuando de a poco sus instalaciones, ya que esto implica muchos trámites ya sea a nivel de decisiones como también en el ámbito económico, la mayoría de los entrevistados reconoce que aún **falta mucho para que sus edificios sean realmente accesibles** arquitectónicamente.

Los entrevistados reconocen además, que ese tema de la accesibilidad no se da solamente en la escuela, que es la misma sociedad la que todavía no tiene en cuenta la accesibilidad en los espacios públicos donde los NNA deben formar parte, y que en muchas ocasiones, ellos mismos deben sortear muchos obstáculos cuando salen con los niños y jóvenes a utilizar esos espacios en la comunidad.

Una de las escuelas especiales nos comentó que el edificio es antiguo y nunca recibió mantenimiento por falta de recursos económicos, inclusive su estructura de madera está siendo atacada por las termitas y están en peligro, tienen muy poca accesibilidad, muchas escaleras, pero se están adaptando en algunos espacios con la colocación de algunas barandas, además mejoraron la rampa que era muy empinada y no se podía utilizar, los baños también se están adecuando, pero reconocen que *“falta mucho todavía”*.

Algunos casos de falta de acceso, se deben a que el local donde funcionan estas escuelas no son edificios propios...

“al no ser nuestra casa, no podemos tocar, ni la pintura, porque ellos también ponen sus condiciones y nos adecuamos al espacio que nos cedieron. El local, es perteneciente a la sub seccional colorada y los gastos que paga la institución son los servicios de luz y agua, no es pagado por el MEC, es como un préstamo”
(Representante de una institución del interior)

Materiales y mecanismos de accesibilidad comunicacional

“Se usa la comunicación aumentativa con los niños con dificultades del lenguaje” (Escuela Especial que atiende a personas con discapacidad motora)

En otra escuela de Asunción, gracias al apoyo de la KOICA (Cooperación Internacional Coreana), ha publicado un libro “Las bases pedagógicas de la educación especial” y también desarrollan todo lo referente a clase abierta y ejercicios con los que facilitan las adecuaciones curriculares que se pueden realizar con niños con discapacidad intelectual.

Las demás instituciones comentan que adecuan materiales para desarrollar los contenidos pedagógicos con los niños, pero reconocen que las docentes necesitan formación, actualización y capacitación para hacerlo de manera más efectiva y práctica ya que son falencias que todavía no pueden prever.

Accesibilidad Actitudinal/ Institucional

Cuando hablamos de la accesibilidad actitudinal, nos referimos a las situaciones que obstaculizan o permiten que los niños y niñas con discapacidad puedan acceder a los espacios de participación desde la experiencia, esta consulta, llevó a las personas entrevistadas a algunas reflexiones que se presentan a continuación:

- **Discriminación, menos precio a los niños de grado especial.**

Lo comenta así una de las docentes entrevistadas:

“hay gente que les dice que de castigo van a ir a la escuela especial, a veces los mismos compañeros (refiriéndose a otros docentes) son los que marginan a los niños que se van de acá, porque ellos dicen “grado especialgua voi ha’e” (le desprecian diciendo que es del grado especial)”.

- **Actitud del docente.**

Una de las profesionales de educación especial consultadas opinan;

“parece que las maestras se asustan, no entienden, cuando le decís que es un niño con cierta dificultad que hay que adecuar a el curriculum, prácticamente se cierran, y esto no es solo por el programa nuevo de Inclusiva, siempre se dio y se sigue dando, y va a tardar mucho tiempo en superar”.

Sin embargo se encuentran **muchas acciones que se están iniciando** y cambios positivos que se pueden tener en cuenta en la construcción de la escuela

inclusiva, ven que hay más interés de parte de algunas docente, “como que se están abriendo más, tiene mayor repercusión el tema de la inclusión escolar, a pesar de que no se hace la inclusión como tal todavía, porque es un proceso... porque antes ni querían saber... y ese antes es uno o dos años atrás nomás...”

Desaprender, comenta una profesora de educación especial...

"hace falta un cambio, trabajar ese cambio de mentalidad, porque hay toda una teoría que sostiene este tipo de intervención en la educación especial y hay que desaprender lo que hasta ahora se sostuvo por lo que esto sigue así, y también con los padres, fuertemente, porque a ellos les da más seguridad que su hijo esté "entre sus pares", (...). También el tema de soltarlo un poco, de generar la autonomía, esa es una lucha muy fuerte que yo creo que se va a dar...Esta escuela tendría que ser como un paso, (voy a soñar un poco...) solo deberíamos tener los niños de nivel inicial, A y capaz que hasta grupo B y luego tendrían que ir incluyéndose en las aulas regulares, o talleres, los que ya no pueden (...) tendríamos que trabajar con los padres..."

Avances/Satisfacciones

Teniendo en cuenta que, desde 2008, el Ministerio de Educación, con la creación de la Dirección General de Educación Inclusiva, se encuentra dentro de un proceso que se va construyendo, en esta sección de las entrevistas, quisimos rescatar los avances o logros reconocidos por las representantes de las instituciones consultadas, tanto a nivel institucional como a nivel del apoyo que reciben desde el estado.

En algunos casos, ellas reconocen logros que se consiguieron además con el apoyo de las organizaciones de la sociedad civil que respaldan su gestión y las familias de los usuarios de las instituciones.

En sus instituciones, las escuelas especiales reconocen...

En general, las personas entrevistadas dicen que se sienten con **muchas energías para seguir creando y construyendo** espacios y experiencias positivas en el sector, a pesar de haber pasado por muchos sacrificios para lograrlo, o tal vez por eso, como una situación de resiliencia constante, son muy valorados estos esfuerzos y ayudan a avanzar, se pueden resumir en los siguientes puntos:

- El respeto a los **derechos del niño**, desde el derecho a los documentos de identidad.

- En algunas escuelas están logrando que los niños con discapacidad sean admitidos y promocionados con la **edad regular**.
- Existen varios **casos exitosos de inclusión**, por lo menos algunos chicos que salen de la escuela especial, ya están preparados para desempeñarse en la vida laboral.
- La participación de niños con discapacidad en espacios de expresión artística y proyectos como **Alas Abiertas** que, además de generar modelos y maneras diferentes de intervención, implica para los actores del sector mucho aprendizaje de independencia y autoestima, sobretodo, la inclusión en otros espacios que antes eran destinados exclusivamente a niños de escuelas regulares.
- En una de las experiencias compartidas, lograron la creación de una **miniempresa** (...), donde los niños aprenden a administrar (...) y tomar decisiones comerciales que los ayudan para la etapa pre laboral.
- **Buen relacionamiento con algunas empresas** que solicitan los productos elaborados en la institución por los chicos que tienen el programa pre laboral.
- Las profesoras que trabajan en el sector, tienen **muchas ganas**, de aprender, de capacitarse, *“de cualquier lado sacan las profesoras cuando hay oportunidad.”*
- Se ve más trabajo coordinado con otras organizaciones e instituciones (**en redes**).

Una representante de escuela subvencionada comenta:

“Cuando empezamos teníamos, cero rubros, ahora contamos con mucha ayuda del gobierno”

La representante de una escuela especial comentó con mucho énfasis:

“Logramos que el mismo profesor sea el que haga un programa para cada niño”.

Reconocen avances en el ámbito nacional...

Las representantes de Escuelas Especiales y/o Centros de Apoyo, reconocen los siguientes avances...

En estos últimos años, y coincidentemente con la creación de la **DGEI**, se ha recibido un mayor apoyo del MEC y se puede notar una apertura, tanto de parte de los docentes, como de parte de los familiares de los NNA con discapacidad, con relación a la inclusión educativa. Aunque reconocen que **aún no es suficiente**, se puede ver como positivo, que son los primeros pasos para avanzar.

Uno de los logros más destacados por el sector, es la **conformación de una Coordinadora de Directoras de Escuelas Especiales**, impulsada por el MEC y que apoya con capacitaciones a los docentes de las instituciones, además, realiza **un trabajo en red de acuerdo a la especialidad en los tipos de discapacidad que trabaja cada escuela**, eso permite una atención más integral para el niño y su familia, favoreciendo el aprendizaje y el trabajo en equipo de los profesionales.

Esta coordinadora, consiguió por medio de acciones de incidencia, que las docentes de las escuelas especiales obtengan la jubilación con 20 años de servicio.

La capacitación para docentes, a nivel nacional que dio el MEC es muy importante para todas las entrevistadas, ya que en ese espacio se tocaron temas de educación para los niños con discapacidad y se está llegando a nivel país.

Las entrevistadas resaltan además, que actualmente hay más docentes de educación especial que tienen **rubro del estado**.

Mejóro la inversión en el equipamiento, la merienda escolar y el almuerzo para las escuelas.

La creación e implementación de los **Servicios de Atención Temprana (SAT)**. Que son un factor importante para el desarrollo de los niños con discapacidad desde intervenciones adecuadas.

Dificultades/Desafíos

Ante el **proceso de construcción** de una educación cada vez más inclusiva, y especialmente en el área de la discapacidad, se reconoce que aún quedan muchos desafíos por lograr y dificultades por superar, que actualmente son las más instaladas y muchas veces las más visibilizadas por las participantes de este trabajo en los momentos de hacer evaluaciones, sin perder de vista los logros citados anteriormente, se miran desde la posibilidad de ir mejorando, apuntando justamente a los **cambios de actitud** que puedan experimentar las personas desde la educación propiamente dicha y, de esta manera, ir ocupando espacios de participación que se van abriendo para las personas con discapacidad en el reconocimiento de sus derechos y los de sus familias.

Dificultades con las que se encuentran en las instituciones...

Las entrevistadas manifiestan las siguientes dificultades a superar:

- Faltan servicios para funcionar de manera más integral en la atención a los alumnos con discapacidad motora.
- Falta espacio físico para los talleres, especialmente los que sean para el desarrollo de habilidades pre laborales con adolescentes y jóvenes y que estos sean accesibles.
- Hay un vacío en formación técnica de recursos humanos para el trabajo en el área de la educación inclusiva de las personas con discapacidad.
- Los alumnos con discapacidad presentan muchas ausencias (por diferentes motivos que pueden ser: los padres no dan importancia a la escolaridad o por motivos de salud, que en la mayoría de los casos están más afectados), esto dificulta el avance en el proceso de educación y provoca retrasos de los mismos con relación a los tiempos utilizados en las escuelas regulares.
- Las instituciones que utilizan el sistema de Padrinazgo, para apoyar la escolarización de algunos usuarios, necesitan un mejor mecanismo para que estos sean concedidos a las personas que realmente lo necesitan y lo valoran ya que en algunos casos, los padres no colaboran al no reconocer la importancia de la educación de sus hijos.
- Para algunas instituciones es muy difícil contar con fondos para el logro de algunos objetivos ya que su presupuesto es muy bajo y no cuentan con personas que los ayuden a generar recursos para el desarrollo de estos programas.

- Los cursos de capacitación en educación especial o para una patología en particular, son muy costosos y muchos docentes no pueden acceder por falta de dinero para solventarlos.
- Faltan **acciones más concretas** desde las instituciones para apuntar al proceso de inclusión del niño a escuelas regulares...
- Es muy necesario poder asegurar un **sistema de transporte gratuito** como política pública para las personas con discapacidad que asisten a sus centros de rehabilitación, ya que actualmente, la falta de medio de transporte es uno de los obstáculos para el acceso a la educación.
- Existe la necesidad de contar con materiales didácticos actualizados y adaptados, como también la formación en la utilización de recursos informáticos (TICs) para trabajar con los niños con discapacidad.

Dificultades y desafíos detectados a nivel nacional...

Con relación a las capacitaciones que desarrolla el MEC, las profesionales de escuelas especiales recalcan lo importante del aporte y su novedad en el área ya que es una de las mejores gestiones de la administración actual a nivel nacional, pero insisten en la necesidad de una **mejor inversión y utilización de los fondos** destinados al tema, además comentan, que los temas de estas capacitaciones deberían tener más relación con lo que las maestras necesitan en la realidad cotidiana, que al desarrollar la teoría lo vayan haciendo a la vez con aplicaciones prácticas de la misma ya que el docente necesita ese tipo de actividades, **evaluaciones y reflexiones sin perder el objetivo** es instalar capacidades.

“Falta un sistema de capacitación bien organizado que respete el proceso de aprendizaje del docente. (...) Sería buena una capacitación en cada tipo de discapacidad y así cada maestra ya trabaja en esa área nomás.” (RM, PC, Down, autismo, dificultades en el aprendizaje...). (Opinó una docente entrevistada)

- Actitud del docente; *las maestras se asustan, “lo ven como una imposición.”*

También se detecta en el área una **necesidad de ser tenidos en cuenta**, existe un reclamo de más atención al área de discapacidad en cuanto a lo técnico y administrativo a nivel del MEC.

“(...) Nos vemos solos, no hay gente que venga a supervisar, controlar, orientar, sobre todo en lo que es discapacidad física, donde hay menos información que en la intelectual o la sensorial. No hay malla curricular, no hay capacitación sobre este tipo de discapacidad”

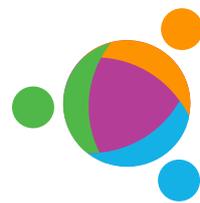
Los centros de apoyo a la inclusión, tienen **dificultades para el registro** ya que hay niños que asisten a la escuela regular y también a la institución especial para las clases de acompañamiento pedagógico y para el estado están como **dobles** registros.

Un tema muy importante para que el niño pueda ser incluido en una escuela regular es el de **EVALUACION**, y más específicamente en el área administrativa de las supervisiones del interior...

“(...) es todo un tema cómo se puede poner eso en la planilla... porque no se puede trasladar a un niño con solamente observaciones, tiene que ser numérico... (...). Acá tenemos un documento que asegura que el chico tiene logrado tal o cual nivel, pero no se valida en la escuela regular, eso es lo que genera inconvenientes. (...) remito planilla de los chicos, pero terminan en la supervisión, no se envían a Asunción, no saben que tienen nota estos chicos, hay chicos que tienen informe sobre los servicios, pero hay otros que tienen nota... ya se nos dijo que tenemos que hacer una modalidad nomás, pero que pasa con estos chicos que están haciendo bien los niveles...no hay otra alternativa...”

- En **Formación Docente** se da como materia, **no saben cómo cuando se encuentran con un caso en sus aulas**, saben de teoría, pero la herramienta del cómo es lo que no saben y eso les da más miedo todavía. **Implica mover estructuras que te enseñaron para niños estándar**, implica creatividad... Escolar Básica no está preparada...

En el Anexo VI, se puede encontrar la lista de instituciones visitadas y personas entrevistadas.



Reflexionando
Sobre lo que encontramos en la
experiencia...

Las Instituciones Educativas

Las instituciones educativas participantes de este relevamiento, que trabajan con niños, niñas y adolescentes con discapacidad, están formando parte activa de los avances en el tema y van reconociendo factores que podrían estar interfiriendo en la consecución de los objetivos de la inclusión y también de los que ayudan en la construcción de nuevas alternativas de educación.

Algunos de esos factores detectados son:

La escasa capacitación de las docentes de ambas modalidades de trabajo (escuela especial y escuela regular).

La presencia de una sola maestra por grupo de alumnos. En algunos casos, cuentan con ayudante o voluntarios, pero no es muy frecuente ni es una práctica muy organizada. Este hecho es uno de los factores que dificulta la atención de los niños con discapacidad en el aula y obstaculiza la posibilidad de que la docente pueda dedicarse a la capacitación por no contar con reemplazante para su grupo de alumnos, teniendo que recurrir a la suspensión de las clases, lo cual implica una burocracia administrativa.

Las instituciones privadas de educación regular que tienen la experiencia de incluir a niños con discapacidad en sus aulas, cuentan con el rol de la **maestra integradora**, que se encarga de estimular el proceso de aprendizaje del alumno con discapacidad, de favorecer la vinculación con la maestra de grado o profesora guía, con sus pares y facilitar el desarrollo de su aprendizaje, inclusive hay lugares donde esta profesional recibe la denominación de **maestra sombra** y está encargada de cuidar la integridad física del alumno/a en todo momento y lugar (sala de clases, patio, parque), pero favoreciendo en todo momento la autonomía e independencia del alumno/a en las actividades que realice.

Un aspecto señalado como **factor a mejorar** es que generalmente, el salario de esta maestra está a cargo de los padres y la misma es seleccionada en base a orientaciones que se dan desde la institución, pero no está contemplado dentro del proyecto institucional como estrategia que favorece el proceso de inclusión, ni está definida la modalidad de intervención de este profesional de apoyo, la cual debe favorecer estrategias diseñadas desde el paradigma de la inclusión y no desde el modelo de integración.

Como lo expresa Claudia Werneck: *“Si la construcción del conocimiento sólo se produce ante los desafíos, y si la propia humanidad nos coloca, con su diversidad creadora, en un contexto deliberadamente provocador, ¿por qué la escuela regular rechaza esa dádiva?”*

Son muy pocas las instituciones que cuentan con equipo técnico. El **equipo técnico** de las instituciones consultadas, en Asunción, por lo general, cuenta con: Psicóloga, Psicopedagoga, Trabajadora social, la Directora y la Coordinadora o Coordinadoras de áreas (en el caso que trabajen de esa manera). También algunas instituciones cuentan con profesionales preparados en áreas específicas que atienden a los niños con necesidades educativas especiales. Las dificultades encontradas en estos equipos giran principalmente en torno a los sistemas de trabajo entre profesionales de la institución y los externos de rehabilitación de cada niño o niña en particular. En algunos casos, incluyen la falta de apoyo de los padres para la consecución de los objetivos propuestos. Esta falta de **apoyo de los padres**, puede deberse a motivos ajenos a la voluntad de los mismos ya que el acompañamiento de varios profesionales externos implica un costo elevado que para muchos es imposible sostener.

El **trabajo en red** con otras instituciones y/o con asociaciones privadas que gestionan los recursos para la sostenibilidad de **servicios externos** más específicos para apoyo a niños y niñas de las instituciones consultadas, es una de las alternativas más alentadoras a destacar, pues permite tener acceso a más y mejor calidad de servicios de rehabilitación. Aunque no es una práctica común aún, es importante destacar que existen y las instituciones que utilizan este sistema de trabajo, encuentran cada vez más espacios tanto públicos como privados que las apoyan.

Las instituciones consultadas, consideran que para los alumnos con discapacidad muchas veces es más difícil completar las horas de asistencia a la institución y por eso es muy importante aprovechar las horas que acuden y las rutinas a ser implementadas, ya que están más expuestos a las enfermedades o complicaciones asociadas a la discapacidad y/o las **actividades extracurriculares recomendadas** (ej. fisioterapia, estimulación cognitiva, fonoaudiología, etc.) se superponen en horarios. También las intervenciones quirúrgicas y en algunos casos, el traslado a otro país para un tratamiento que no se consigue en Paraguay, son situaciones que aumentan el nivel de ausencias.

Criterio de admisión a las instituciones

Las instituciones, contemplan como **criterio de admisión** la **evaluación pedagógica** y **psicológica**, para determinar el nivel de funcionamiento. La idea básica, en la mayoría de las instituciones consultadas, es que **cada niño sea considerado de manera individual**, que se vaya desarrollando un plan de acuerdo a sus capacidades y que sea estimulado por el grupo de compañeros que lo acompaña. También es muy alentador encontrar una tendencia hacia una **mirada integral** en las intervenciones desde la admisión.

Otro criterio muy importante para la admisión en las instituciones de educación especial, es **la edad**. Prefieren que sean **menores de 4 años**. Así mismo, destacan que para la permanencia en la institución son varios los factores que llevan a las instituciones a ir cambiando su enfoque con relación a la edad, cada vez los alumnos se quedan durante más tiempo, a pesar de haber superado la edad escolar, esto se da porque los padres manifiestan frecuentemente la **falta de espacios** donde se pueden derivar a estas personas una vez que alcanzan la adolescencia o la edad adulta. Esta situación debería tenerse en cuenta a la hora de generar espacios sociales, deportivos, recreativos, culturales que desde una política inclusiva, estén preparados para albergar a TODOS y no necesitar crear esos espacios exclusivos para las personas con discapacidad.

En las Instituciones de Educación Inclusiva, los criterios de admisión son los mismos, pero la mayoría coincide en que **piden un mayor compromiso de la familia**, sobre todo para realizar un **seguimiento paralelo con profesionales externos** a la escuela y que este profesional se comunique constantemente con el equipo técnico. Además es necesario profundizar el rol y funciones de la maestra de apoyo que, en algunos casos, no es necesaria. También dependen de la disponibilidad de lugar en el aula (en promedio, no más de dos niños con necesidades educativas especiales en el aula).

Metodología de trabajo

Con relación a la metodología de trabajo que utilizan, las instituciones consultadas, se basan en el programa del MEC para la educación escolar básica, pero con **adecuaciones curriculares**, preparadas por la docente, con indicaciones del equipo técnico según las necesidades de cada niño/a.

Algunas instituciones están respaldadas en otras metodologías y/o teorías pero siempre enfocadas en el mejor desarrollo del niño y las incluyen, sobre todo, en lo que se refiere a las etapas de adolescentes, jóvenes y adultos.

Seguimiento de niños incluidos, desde instituciones de educación especial...

Reconocen que no cuentan con un **sistema de seguimiento bien definido**. Esto se debe a factores como la falta de recursos, tanto humanos como económicos, pero consideran que **es fundamental** ese seguimiento teniendo en cuenta que algunas maestras de Educación Escolar Básica (EEB) se enfrentan con cierto temor a la inclusión, a causa del **desconocimiento** sobre el trabajo con niños con discapacidad y eso genera actitudes que pueden ir desde el rechazo a la sobreprotección hacia ese niño.

Las visitas de acompañamiento de profesionales con experiencia en educación de personas con discapacidad para compartir sugerencias de adecuación

curricular y a la vez validar las acciones que ya están realizando en las escuelas regulares en torno a la inclusión, podrían **contribuir para el proceso de cambiar las actitudes** que se generan cuando las maestras de EEB sienten el trabajo como una imposición y las deja sin posibilidades de ofrecer un mejor servicio.

Además, existen situaciones en las que **los mismos padres no quieren llevar a sus hijos a escuelas regulares** ya sea por desconocimiento, o por malas experiencias (discriminación), tema económico o, simplemente, porque en las escuelas especiales se sienten más seguros y acompañados por los demás padres. Este hecho indica **la importancia de trabajar con toda la comunidad educativa, y teniendo en cuenta a la familia** de la persona con discapacidad.

Existen experiencias que **cuentan con un sistema de acompañamiento**, pero se da como un servicio extra de la institución, no como parte del seguimiento normal de educación del niño. En los casos mencionados, **no registran la experiencia de la inclusión como positiva**, sino como un momento de intentos y retrocesos en el proceso de aprendizaje del niño.

“Visiblemente, la escuela se democratizó, sin embargo, las prácticas pedagógicas convencionales son nuestra piedra en el zapato” (Claudia Werneck)

La institución entrevistada, que realiza el seguimiento de **los niños que están incluidos en escuelas regulares**, cuenta con técnicos profesionales capacitados y recursos físicos adaptados a las necesidades de los usuarios, pero reconocen que los ingredientes más importantes para lograr objetivos son el compromiso de los padres y el trabajo coordinado con el (o los) profesionales externos que apoyan para la rehabilitación.

Profesionales externos

Es **ideal** que los profesionales que atienden al niño en sus diferentes aspectos y desde modalidades distintas, puedan estar en comunicación permanente por algún mecanismo que les permita **unificar objetivos a lograr y aportar estrategias transversales** para que el niño se desarrolle integralmente en la sociedad.

Las profesionales de las escuelas especiales comentaron **falencias en ese aspecto**, tanto desde ellas y su institución, como desde la actitud de los mismos profesionales externos que **no envían los informes cuando son solicitados** por ellas. Sin embargo, es grato percibir que le dan mucha importancia a poder lograr este ideal y realizan algunas actividades que hacen que esta situación vaya cambiando.

La situación **en el interior del país**, donde muchas veces no se cuenta con estos profesionales externos es más complicada. En una ciudad, donde existe una sede de INPRO, comentan que los padres o no llevan a sus hijos a las terapias o cuando tienen un informe no lo muestran a las docentes porque *“dicen que la maestra tiene que saber luego lo que va a hacer”*. Plantean que es un tema a trabajar con los padres.

Trabajo con las familias



Teniendo en cuenta que la familia es central y esencial en el proceso de desarrollo del niño, es claro que un buen acompañamiento y orientación a estas familias contribuye enormemente en el logro de los objetivos pedagógicos, de socialización y autonomía.

Consultamos sobre el trabajo que realizan en las instituciones de educación especial con los padres y pudimos encontrar, en primer lugar, que **muchas cuentan con asociación de padres** y que éstas, en la mayoría de los casos, se conforman con el objetivo de ayudar a **recaudar fondos** para la institución, especialmente para la compra de materiales y herramientas de trabajo que se necesitan y/o no son proveídas por el MEC, en el caso de las instituciones subvencionadas.

Se realiza además, el **seguimiento a algunas familias** desde el área de **servicio social**, especialmente de las que presentan situación de bajos recursos y/o ausencias reiteradas sin previo aviso. También ofrecen **espacios de capacitación en talleres** que pueden ser desde escuela para padres, acompañamiento psicológico, talleres de croché, pintura, informática, etc., especialmente para aquellos padres, madres, tías o abuelas que están encargados de acompañar al niño y cuentan con ese **tiempo ocioso**, mientras ellos están en clase. Aunque los padres comienzan estos talleres, **no son muy constantes** o no le dan mucha importancia a la oportunidad de aprender y esto, desalienta a los organizadores. Ven escaso involucramiento de los padres o responsables en la educación y apoyo a sus hijos.

Es muy importante tener en cuenta la **actitud que asumen las familias con discapacidad frente al desafío de la inclusión y la planificación de un buen proceso de acompañamiento para ellas**. La mayoría de las entrevistadas concuerdan, desde la experiencia, que este tema no depende de la formación académica, ni de la situación económica de la familia. Existen otros factores que serían muy interesantes poder trabajarlos, tal vez desde espacios de desarrollo personal y desde una visión integral.

Accesibilidad

Accesibilidad arquitectónica

Falta mucho para que sus edificios sean realmente accesibles arquitectónicamente. En el caso de algunas instituciones, falta mantenimiento del mismo edificio y de los lugares que pudieron adecuar para la accesibilidad.

La misma sociedad todavía no tiene en cuenta la accesibilidad y las instituciones deben sortear muchos obstáculos cuando salen con los niños y jóvenes a realizar **paseos por la comunidad**. Fueron presentados algunos reclamos en la municipalidad con respecto al tema.

Otros impedimentos para las adecuaciones arquitectónicas son los edificios alquilados y la falta de presupuesto desde el estado o las organizaciones encargadas para la construcción. En el caso de las escuelas del interior, es más difícil todavía contar con espacios accesibles.

Materiales y mecanismos de accesibilidad comunicacional

Aunque algunas instituciones reciben apoyo, a través de la autogestión, para la adaptación de materiales; la mayoría comentó que, si bien adecuan materiales para desarrollar los contenidos pedagógicos con los niños, **necesitan formación y capacitación** para hacerlo de manera más efectiva y **práctica**.

Accesibilidad Actitudinal/ Institucional

- Sobre todo en una institución del interior, se habla mucho de **discriminación hacia los niños de grado especial**.
- Una profesora de escuela especial comenta *"hace falta un cambio, trabajar ese cambio de mentalidad, porque hay toda una teoría que sostiene este tipo de intervención en la educación especial y hay que desaprender lo que hasta ahora se sostuvo, por lo que esto sigue así"*
- **Actitud de algunos docentes**. Hay docentes que se cierran, y esto no es solo con respecto al programa nuevo de Inclusiva. Siempre se dio y se sigue dando, y va a tardar mucho tiempo en superarse.
- Por otro lado, **muchas acciones se están encaminando** y se observa que hay más interés de parte de algunas docentes, que se están abriendo más, va teniendo mayor repercusión el tema de la inclusión escolar de niños con discapacidad, pero siempre es necesario comunicar y sensibilizar a más personas con el tema de la inclusión.

Atención a la discapacidad motora

Son muy pocas las experiencias de instituciones educativas, donde se atiende exclusivamente la **discapacidad motora**, en el área de educación especial.

En todas las instituciones consultadas tienen como principal misión, que **cada niño sea considerado de manera individual**, que se vaya desarrollando un plan de acuerdo a sus capacidades y que sea estimulado por el grupo de compañeros que lo acompaña.

Otro avance importante es que el criterio que se tiene en cuenta para la admisión en estas instituciones, es **la edad**. Esto implica que la atención a los niños con discapacidad, se está dando más tempranamente, en el área educativa.

En algunos casos, las escuelas especiales, tuvieron que ampliar la variedad de servicios que ofrecían para poder orientar a los usuarios que superaban la edad escolar y necesitaban herramientas que apunten hacia un área pre laboral y en otros casos, laboral. De esa manera siguen acogiendo a estas personas ante la falta de espacios para el desarrollo y la participación dentro de la sociedad. Muchas veces, son sólo los centros educativos los que brindan esta alternativa de expresión y participación para estas personas y eso es muy valorado por sus familias.

SILLA DE RUEDAS



Fuentes consultadas

- Educación y sociedad: los retos de la educación inclusiva. <http://www.colombiahumanitaria.gov.co/Prensa/Paginas/120920a.aspx>
- Fundación Saraki y Global Infancia. Medios de comunicación y discapacidad. 2010. <http://www.globalinfancia.org.py/agenciaglobal/pdfs/medios-discapacidad.pdf>
- Fundación Teletón <http://teleton.org.py/web/>
- Naciones Unidas. Convención internacional sobre los Derechos de las personas con discapacidad. 2006. <http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Red Iberoamericana de entidades de personas con discapacidad física. 2012. <http://www.larediberoamericana.com/?p=1942>
- Riart, Luis Alberto- coordinador. Construyendo juntos la Nueva Escuela Pública Paraguaya. La Educación Inclusiva en la Nueva Escuela Pública Paraguaya. Marco referencial, normativo y operativo. Ministerio de Educación y Cultura. Paraguay. 2011.
- Werneck, Claudia. Manual sobre Desarrollo Inclusivo para los Medios y Profesionales de la Comunicación. Río de Janeiro. WVA Editora. 2005.
- Werneck, Claudia. Sociedad Inclusiva ¿Quién pertenece a tu Todos?. Pág. 7. 2004.

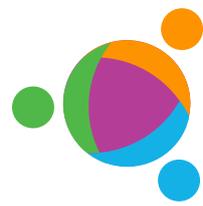
Agradecimientos

Por su colaboración con el contenido presentado en el Conversatorio sobre experiencias de Escuelas Inclusivas:

Eli Cáceres, Letizia Vittone, Rosse Marye Cáceres, Isabel Rodríguez, Letizia González, Gloria Amarilla, Laura Maldonado, Dana Kruzolek Chilupa, Olivia Pettengill, Mariela Díaz J., Silvia Negri, Lilian Galeano, María Elena Ferreira, Mariana Costa, Carla Monti, Pilar Martin, María Teresa Giménez, Celsa González, María Teresa Cañisá, Lidia Graciela Caballero de Godoy, Laura Aguilar, Cecilia Solis, Alelí Perrupato, Florencia Viveros, Patricia Alvarez, Belén Cáceres, Martha Flores.

Por su disponibilidad para las entrevistas y los aportes desde la experiencia en educación especial:

Regina Florentín, Carolina Cicao, Sandra Noemí Vera, Lourdes Centurión, Celeste Sakoda, Livia Guillen de Contreras, Julia Barreto, Ana Bordón, María Elisa Colmán, Mary Montiel, Ana María Torres, Liz Díaz de Vivar, Adriana Porto, Natalia Guillén, Nilsa Gadea, Olinda Ruíz.



Anexos

Anexo I

Evolución de la Educación Especial en el Paraguay

Los programas iniciales de Educación Especial datan de 1939, cuando luego de finalizada la Guerra del Chaco un grupo de excombatientes no videntes fueron atendidos para la enseñanza del sistema braille, con el patrocinio del Hospital Militar.

Se continuó hasta 1947 atendiendo a los discapacitados visuales y es a partir de 1956 cuando se inicia la Educación Especial en forma sistematizada con la creación de “Escuelas Diferenciales” a cargo del Ministerio de Educación y Culto.

Hasta 1972 estas instituciones dependieron de la Educación Primaria, año en el cual fue creada la supervisión de Escuelas Especiales y la Asesoría Técnica dependiente del Departamento de Enseñanza Primaria. Debido al desarrollo que la modalidad fue adquiriendo y a las necesidades técnicas específicas, en el año 1976 fue elevada a la categoría de Jefatura de Unidad de Educación Especial, siempre dependiente del Departamento de Enseñanza Primaria y posteriormente a Jefatura de División de ese Departamento.

La administración Educativa fue recategorizada como Departamento por Resolución Ministerial N° 1.421 del año 1981, en consideración a los resultados, necesidades técnicas, administrativas y a la demanda educativa, en el marco del Año Internacional de las Personas Impedidas. Con la nueva reestructuración del Ministerio de Educación y Cultura fue elevada posteriormente mediante Resolución N° 2488 de fecha 24 de junio de 1998, a la categoría de Dirección de Educación Especial.

De manera sucinta podemos señalar que la Educación Especial en el Paraguay cursa por varios períodos:

- a. Un periodo de inicio de organización de las instituciones educativas donde surgen las primeras instituciones especializadas (finales de la década del 30 del siglo pasado) donde se inician las primeras prácticas de atención a las personas con limitaciones, considerada como el inicio de la Educación Especial.
- b. Un periodo de auge de la Educación Especial, donde aparecen las primeras escuelas de Educación Especial, denominadas “escuelas diferenciales”, para la atención de los niños con discapacidad, la prestación de servicios para la capacitación laboral y la formación de personal especializado para atender esta población (décadas del 50 al 70). Cabe señalar que en esta etapa influyeron la creación de la UNESCO que compromete a los países a plantear políticas para la Educación Especial, la Declaración de los Derechos del Niño, entre ellos los derechos a la educación y a la diferencia, en los cuales se apoyan las acciones que realiza la Educación Especial, y la proclamación de los derechos de los retardados mentales, así como también las reformas y políticas ministeriales.
- c. El tránsito hacia la integración cobra especial importancia en la década de los 80, declarado Año y Década Internacional de las Personas Impedidas proclamado por las Naciones Unidas. En este período se inician los programas de integración de los alumnos/as discapacitados a la escuela regular, especialmente ciegos, sordos y con impedimento motor. Se inicia el modelo de clases especiales en los Centros Educativos

regulares y se dictan las primeras normas al respecto mediante la Resolución Ministerial Nº27/81 por la que se “dispone implementar en los grados primarios el documento Educación Especial en Escuelas Primarias”. Se inicia un proceso de reestructuración de la atención donde el eje es la integración, que supone el acceso, permanencia y promoción de los niños/as con discapacidad en la escuela regular. Así también se impulsan los programas de especialización y capacitación docentes en los diversos tipos de discapacidad.

Se otorga especial importancia a la participación de las Asociaciones de Personas Impedidas y organizaciones que trabajan a favor de ellos en apoyo a la educación, para cuyo efecto se crea el Registro de Instituciones, Organizaciones y Entidades para Impedidos, mediante Resolución Nº 01/81.

d. De la integración hacia la inclusión (a partir de la década del 90 hasta la actualidad). Con la Reforma Educativa, que sitúa a la Educación Especial como modalidad transversal del sistema educativo y en el marco de sus políticas y fines, así como con la Conferencia de Salamanca, la visión del sujeto de la Educación Especial, el “discapacitado” hasta entonces, adquiere una nueva perspectiva: el/la alumno/a con necesidades educativas especiales ya sea con discapacidades o no. Desde una visión centrada en el sujeto se dirige la mirada a los recursos del sistema que tienen que ser pertinentes a todos los/las alumnos/as entre ellos los que presentan necesidades especiales. Se hacen vigentes sus derechos a la inclusión plena, a la igualdad de oportunidades, donde la transformación de la escuela regular en asociación con los recursos de la comunidad, entre ellos los servicios diferenciados de la educación especial, son el eje para la inclusión educativa a la que tienen derecho. Así lo reconocen la Constitución Nacional, la Ley General de Educación y demás normas y disposiciones que a partir de la Reforma Educativa se dictan. Se inician los Programas de Apoyo a la Integración, se reorienta la función de los Centros de Educación Especial como recursos para la integración y más adelante para apoyo a la Educación Inclusiva, la modalidad incrementa significativamente su atención a partir del modelo de Servicios de Apoyo para la educación integrada. Se fortalece y articula la coordinación interministerial en apoyo a la propuesta de educación inclusiva.

Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación Especial. Asunción, Paraguay. 2005

Anexo II

Entrevista a encargada de la “Dirección de Educación para Personas con Necesidades Educativas Especiales” (DEPNEE).

Es importante aclarar que la Directora designó para la entrevista a esta profesional, por ser la que cuenta con mayor experiencia para que sea la encargada de comentar las acciones que se vienen realizando, ella explicó cuanto sigue:

*“Es una dirección de nivel, dependiente de la Dirección General de Educación Inclusiva del MEC. En este momento, con la nueva dirección (a finales de julio 2012), se está ajustando el organigrama que llevaba la dirección anterior, pero no están formalizados aun por la brevedad del tiempo. La información que tenemos es que se mantiene la DEPNEE, también la dirección de riesgo y **existe la intención de crear una dirección más que atiende justamente a un proceso de cambio de escuela especial a escuelas inclusivas, pero no es oficial todavía.**”*

Acciones específicas de la DEPNEE

*“Lo que hacemos es lo que antes se conocía como educación especial, lo que está a nuestro cargo son **las escuelas que pertenecían a la educación especial y las aulas especiales en escuelas regulares.** Nuestra capacidad de atenderlas, (...) si miramos la necesidad es poco, sobre todo por **la distribución**, la mayoría de estas instituciones se encuentra en la capital y en Central y hay zonas donde realmente no llegamos, en Fuerte Olimpo no hay absolutamente nada nuestro y en el Chaco están muy desprotegidos, digamos que por la distancia y las condiciones de acceso, si acá estamos en condiciones precarias, allá ni existimos.”*

Estimulación temprana en las escuelas y las aulas especiales

Un proyecto que esta llegando a su culminación en, denominado **Ñangareko Ñepyrú**, llegó a la creación de los SAT (**Servicios de Atención Temprana**). Fue realizado con el apoyo de la AECID y el Gobierno de Chile.

*“Este proyecto empezó hace mucho tiempo, sufrió interrupciones, por condiciones climáticas en Chile, los asesores son chilenos, cambio de gobierno, etc. empezó en el 2006 y estamos concluyendo ahora en el 2012. Eso dio sus frutos, se hizo la experiencia en 3 departamentos, Caaguazú, Guairá y Caazapá (Cnel. Oviedo, Villarrica, Yuty y San Juan Nepomuceno). Son 6 educadoras que hicieron parte de la experiencia y 4 centros, dos están instalados en centros de salud, en hospitales regionales y dos en el área de educación especial, se hizo como un pequeño laboratorio en esos centros, también las educadoras fueron a Chile a compartir experiencias, y lo que se buscaba como producto final era **establecer las normativas para la atención temprana en nuestro país**, que se lanzó recientemente con otros materiales y ya están aprobados y son oficiales en el sistema educativo nuestro.”*

Los documentos están impresos y fueron entregados en tres módulos:

- Las normativas, como habilitar un SAT,
- el Modelo de gestión, gestión de calidad, directamente;
- y el Manual de procedimiento, cómo trabajar dentro de los SAT.

“Tendrán un montón de cosas que ajustar y a medida que uno va creciendo uno va viendo que se puede mejorar, pero constituyen los primeros documentos, de no tener nada, a que ahora existan, y sobre todo como producto de un trabajo de investigación (faltan dos módulos todavía, uno le corresponde al INPRO y otro al Ministerio de Salud, porque trabajamos en conjunto)”

Actualmente, esta dirección está encargada de fortalecer a los SAT, porque además de los 4 que formaron parte de la investigación, **existen 22 más en todo el país** que están funcionando, con las capacidades instaladas se está haciendo la transferencia a las otras personas.

Conformación y actividades realizadas por la DEPNEE

Pocas personas para mucho trabajo, falta de recursos económicos...

La entrevistada comenta que en la oficina trabajan 10 personas, que es poca gente para tanta necesidad, tienen que asistir a los docentes del interior y es mucho lo que invierte cada persona, incluyendo el tiempo que les lleva viajar, ya que no cuentan con medio de transporte y lo hacen en transporte público, no hay condiciones ni presupuesto para las capacitaciones en el interior y eso implica muchos gastos.

Las actividades que hacen en las visitas son:

“...asistencia técnica, organizar un poco la parte administrativa, orientar y muchas veces reorientar la misión de cada institución, porque algunas instituciones nacieron sobre una necesidad específica, por ejemplo una escuela para una población con discapacidad intelectual, pero luego esa población se cambió y lo que ahora se necesita es para otro tipo de población, entonces vamos haciendo los ajustes para ver cual será la misión...”

Es muy importante destacar lo que la entrevistada compartió con relación a trabajar con las docentes en su lugar de trabajo **desde la experiencia**, rescatar lo positivo de lo que ellos ya están haciendo con el niño y además tener en cuenta esos aspectos para incluir en las capacitaciones de docentes que se hacen a nivel general:

“se está teniendo en cuenta la experiencia que cada uno va viviendo, y vamos determinando que estrategias... ¿Cómo seguir capacitando a nuestros docentes? Porque cada año se promocionan un grupo grande de docentes pero básicamente sin formación dentro de nuestra modalidad o muy poquita, con suerte, se toca una pinclada rápida, pero sin haber visto un niño con características diferentes a la de los de su edad.”

La entrevistada mencionó además que no se da la capacitación en los espacios de formación docente y eso dificulta más que estas sientan seguridad en el momento de intervenir en las aulas o grados especiales.

“Yo le llamo el agujero negro dentro de la formación docente, no están capacitadas (...). Sobre todo hay mucha inseguridad, el primer pensamiento es ¿Qué hago con ese chico si no tengo experiencia?”

*“No nos compete a nosotros (DEPNEE) la formación, (...) desde el año pasado tuvimos la suerte de que nos permitieran (mediante una buena gestión), meter temas de nuestra área, dentro de la **Campaña Nacional para la Gestión Pedagógica**, que es la capacitación donde pasan todas las escuelas públicas para que los docentes se capaciten. El año pasado, para nuestros maestros en todo el país, salíamos nosotros a capacitar, no parábamos porque éramos pocas personas.”*

Temas que desarrollan en las capacitaciones:

En el 2011, estas capacitaciones eran exclusivamente para escuelas y aulas especiales y los temas desarrollados fueron:

- **Educación Inclusiva**

“llevar a nuestros compañeros de educación especial, todo lo que implica la Educación Inclusiva, las adecuaciones curriculares, el esquema de la adecuación curricular con el instructivo de cómo implementar.”

- **Las normativas**, lo que dicen todas las leyes, la prelación, la Constitución Nacional, los tratados y convenciones que ha ratificado el Paraguay, todas las leyes y códigos hasta la última resolución.

“tenemos un compilado...llevábamos los materiales que preparamos, desde la DEPNEE y salíamos para la capacitación. Para dejar estos materiales a los compañeros.”

- Una **capacitación por tipo de discapacidad** (visual, auditiva, motriz e intelectual)

*“llevamos un kits (Lista de participantes, material de apoyo, agenda de trabajo y evaluación de los participantes). **La evaluación**, respecto a la jornada, fue muy gratificante y nos demostró que es necesario que llegemos hasta la realidad que viven ellos (muchas veces están solos, no pueden llegar).”*

Para el año 2012 se prepararon otros materiales:

- Actividades de la vida diaria, módulo impreso.
- Habilidades básicas para el aprendizaje,
- el siguiente va a ser de “Trastornos de conducta”
- y el siguiente podría ser sobre “Autismo”.

Módulos impresos

“al igual que todos los demás niveles y modalidades, ya contamos con el modulo impreso, antes eran solo las copias que podíamos hacer y nos íbamos, ahora, al estar dentro del programa de la campaña nacional, preparamos el material y se aprueba en currículum, se imprime y con eso hacemos las capacitaciones.”

Actualmente ya no salen a visitar las escuelas para las capacitaciones, sino que los docentes y técnicos referentes, vienen hasta Asunción, son aproximadamente 50 personas, y se utiliza la modalidad de **formar a los formadores**, que llevarán esto a sus comunidades, haciendo que ellos asuman la responsabilidad y se espera que próximamente, ellos mismos sean capaces de preparar sus materiales adaptando a sus propias necesidades a nivel región o comunidad.

Las invitaciones para estas capacitaciones, las realizan por **Coordinación de supervisiones**.

“ese día es asueto para los niños y ellos (los docentes) vienen hasta acá para capacitarse, ellos vienen ávidos de conocer, se nota el compromiso, no vienen solo por cumplir, porque realmente sienten la necesidad, se muestran sumamente agradecidos”

Consultas sobre situaciones puntuales

Los profesores de las escuelas especiales acuden a esta dirección para consultar ante las situaciones académicas o pedagógicas que no logran resolver, estas consultas las atiende específicamente con la entrevistada, que comenta:

“yo soy el numero puesto para esas cosas, tratamos de tener un guión o por lo menos un panorama, desde la propia experiencia también, da las herramientas para dar respuestas, me paso atendiendo gente y recibiendo llamadas, envío materiales por correo...”

Informe mensual

La entrevistada comenta que cada una de las técnicas de la DEPNEE, realiza un informe mensual de las actividades que realiza, este informe contiene el registro de las llamadas atendidas, entrevistas, consultas, etc. y con esos datos, se realiza una memoria a fin de año, de las acciones de la dirección.

Tipos de discapacidad que más atienden desde la DEPNEE

*“Nos llaman más para la **discapacidad intelectual**, los otros, se ajustan más fácilmente, lo sensorial, por ejemplo por medio de una resolución con Escolar Básica nomás, a veces ni llegan a nosotros, se puede pedir desde escolar básica o desde la media por el tema de la expresión verbal... lo motriz no es tan drástico, pero lo de lenguaje si requiere a veces de modificaciones, flexibilidad desde el tema de evaluación... lo cognitivo es lo que más solicitan ¿cómo hace o no hace? Comprende no comprende...”*

Respuesta a las capacitaciones por parte de los docentes

Con relación a los resultados de las capacitaciones, visibilizados por la entrevistada, y el compromiso en general con el tema de la educación inclusiva por **parte de los docentes y técnicos**, comenta cuanto sigue;

“La gente vive como muy fragmentada, no le da valor muchas veces al trabajo que se realiza desde el MEC, muchas veces no reconocen los espacios de capacitación, dicen que no hay, que no se hacen, pero a veces, no saben para que vienen, me llamaron nomás, me fui nomás dicen...”

Para la realización de las capacitaciones de la Campaña Nacional, **los temas a ser tratados son seleccionados desde las mismas evaluaciones que los participantes** completan y sugieren desde su necesidad, por eso, el eje de este año es generar herramientas (TICs, AVD, etc.)

Trabajo coordinado

La DEPNEE, trabaja coordinadamente con el CADEC, que trabajan en la inclusión de niños a escuelas regulares, cuando tienen que trabajar con niños con mayores dificultades, las técnicas del DEPNEE apoyan el trabajo. Ej.

“Para ASIDOWN, estamos acompañando a 10 chicos en inclusión en escuelas regulares con dos personas desde la DEPNEE, cada una con cinco chicos. Llevan los datos y se trabaja con las profesionales privados...”

Confianza como base de las relaciones entre profesionales

Uno de los aprendizajes que comenta la entrevistada, que se da desde la experiencia, es que en las capacitaciones con los profesores de las escuelas especiales, muchas veces estaban acostumbrados a recibir solamente ordenes de las autoridades del MEC, sin embargo, en este nuevo enfoque, cuando se propicia con ellos un **espíritu de confianza y se valora lo que ellos ya están haciendo en sus escuelas**, que por mucho tiempo no recibieron ningún tipo de apoyo y a pesar de no contar con muchos medios materiales y económicos, es muy satisfactorio para ellos y se sienten más abiertos a contar sus problemas y necesidades, esta misma confianza los lleva a poner más atención y observar los cambios positivos que va realizando el niño.

“Es una relación de amigos que se apoyan en la tarea y no una competencia de quien sabe más, porque en este tema de la educación todos podemos aportar, es muy dinámico y nunca sabemos todo, tenemos que mantenernos abiertos para seguir creando y para ayudar mejor a la inclusión de los niños con discapacidad.”

Anexo III

Propuesta entregada a instituciones para Conversatorio. Marzo 2012

PRESENTACIÓN DE EXPERIENCIAS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA

Cada institución cuenta con 40 minutos para realizar la presentación del trabajo que viene realizando y proponemos el siguiente formato, de manera a tener un orden para el posterior espacio de preguntas y trabajo en equipos.

Le sugerimos que al confirmar la participación de su institución, tenga a bien solicitar también el dispositivo de apoyo que necesite para su exposición (notebook, infocus, sulfito, pizarra, etc.)

Los gastos de refrigerio y almuerzo de la jornada, quedan a cargo del Centro de Rehabilitación Integral Teletón (CRIT), además se entregarán certificados de participación a nombre de la Institución a la que representan.

Ante cualquier consulta estaremos a su disposición en el teléfono de la institución en horario de 8 a 17 hs. con Mavyth González.

FORMATO PROPUESTO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Nombre del Centro/Institución:

Años de existencia:

Dirección/ Ciudad:

Servicios que ofrecen, turnos, otras actividades (*Ej. 1º al 9º grado, en turnos mañana y tarde, clases de ajedrez y escuela de fútbol*)

Cantidad de NNA:

Con discapacidad (en que grados, de que edades). Tipo(s) de discapacidad:

Criterios de admisión:

Adaptaciones arquitectónicas realizadas a la institución para garantizar la accesibilidad:

Conformación del equipo técnico (interno si hay)

¿Cómo se trabaja con los profesionales externos que apoyan la educación del NNA con discapacidad?

Metodología e instrumentos de trabajo con los NNA con discapacidad

Seguimiento al proceso de aprendizaje del NNA con discapacidad.

Acompañamiento a las familias

Involucramiento de los demás NNA

Rol de la maestra sombra y/o de apoyo

Avances encontrados desde el inicio del proceso de inclusión hasta ahora...

- A nivel institucional
- A nivel nacional (MEC, Estado)

Falencias y/o dificultades que se encuentran en las prácticas actuales o que dificultan la realización del trabajo.

- A nivel institucional
- A nivel nacional (MEC, Estado)

Para trabajar en equipo luego de las presentaciones

Estrategias de trabajo que se pueden coordinar

Temas de capacitación para docentes y técnicos que creen conveniente sugerir.

Instituciones y/o centros que brindan espacios de especialización con los que se pueden acordar acciones.

Anexo IV

Matriz para la entrevista con escuelas especiales

Dimensión	Contenido
Características/Datos de la Institución	Nombre Dirección Ciudad/Departamento Años de existencia Cantidad de alumnos Cantidad de alumnos por aula Cantidad de maestras por aula Conformación del equipo técnico
Servicios que ofrece la institución	Servicios Turnos Otras actividades
Conformación de los grupos de trabajo	Tipos de discapacidad que atienden Criterios de admisión Criterios para conformar grupos de trabajo en aula
Metodologías y técnicas utilizadas/ Plan de trabajo	Teoría Enfoque Otros(seguimiento)
Con las familias de los NNA	Asociación Seguimiento Actividades Otros
Accesibilidad	¿Cuenta con adecuaciones arquitectónicas? (Rampas, barandas, etc.) ¿Cuenta con materiales de accesibilidad comunicacional (Braille, lengua de señas, CAA, etc)? Actitudinal?
Trabajo con profesionales externos	Informes Visitas Llamadas Consultas, etc.
Inclusión Educativa	Que entienden por Inclusión? Tienen objetivo de inclusión? Formación de los profesionales en el área(capacitación/actualización)
Avances/satisfacciones	Nivel Institucional Nivel Nacional
Dificultades/Desafíos	Nivel Institucional Nivel Nacional

Anexo V

Instituciones participantes del conversatorio sobre experiencias en Educación Inclusiva

N°	Institución	Localidad
1	Colegio de la Asunción	Fernando de la Mora
2	Colegio Iberoamericano	Asunción
3	Centro de Educación Integral Bella Vista	Luque
4	Colegio Teresiano	Asunción
5	Colegio Nihon Gakko	Villa Elisa
6	Liberty School	Fernando de la Mora
7	Colegio Cristo Rey	Asunción
8	Centro Educativo Los Laureles	Asunción
9	CEPPE (ESCUELA ESPECIAL N°15 INTEGRADA DE ENSEÑANZA PREESCOLAR Y PRIMARIA)	Asunción

Anexo VI

Lista de Centros de Apoyo o Escuelas Especiales visitadas

Institución	Localidad
Pendif (Programa educativo para niños con discapacidad física), área educativa de la Fundación Solidaridad. Escuela privada subvencionada.	Asunción
Escuela Especial Arasy	Lambaré, Central
Centro de Apoyo a la Inclusión Educativa Nº 1 Máximo Arellano.	Asunción
Esc. Nº 2 Jhonn F. Kennedy. Institución subvencionada	Asunción
Centro de Apoyo a la Educación Inclusiva y Social (CAEIS)	Cnel. Oviedo, Caaguazu
Escuela Tte. José María Fariña. Trabajan en tres modalidades: Escuela del Futuro, Educación especial y Escuela Nacional	Caacupé, Cordillera
Denide (Derechos del niño en desarrollo) Centro educativo Nº 3 "Dr. Agustín Carrizosa"	Asunción